

26 Coyuntura Memorial Espacios para el Reencuentro

Carlos Andrés Delgado Téllez

Nirson Leonardo Paez Peña



Universidad La Gran Colombia

Facultad De Arquitectura

Programa De Arquitectura

Bogotá D.C

2015

26 Coyuntura Memorial Espacios para el Reencuentro

Carlos Andrés Delgado Téllez

Nirson Leonardo Pez Peña

Estudiantes de Proyecto Temático de Grado Grupo 14

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de: Arquitecto

Dirigió: Arq. Fabián Adolfo Aguilera Martínez

Universidad La Gran Colombia

Facultad De Arquitectura

Programa De Arquitectura

Bogotá D.C

2015

AGRADECIMIENTOS

Es importante reconocer el agradecimiento mutuo como compañeros de estudio para el desarrollo de este trabajo de tesis, siempre con análisis y discusiones constructivas, las largas sesiones de trabajo con base al ensayo y error. En especial, queremos agradecer a nuestro Docente de Tesis Fabián Adolfo Aguilera Martínez por todo su apoyo, orientación e indicaciones sumamente importantes y confianza depositada en el desarrollo de este trabajo, su seriedad característica a la hora de orientar profesionalmente, Por otro lado destacar el trato amable y colaboración del Docente tutor Alonso Gutiérrez Aristizabal de que aceptara ser quien nos asesorara en temas de escritura y formulación del documento. A nuestros compañeros de curso por los momentos compartidos que sirvieron y servirán de aprendizaje. De manera especial el reconocimiento a amigos, padres, familia, que estuvieron siempre dándonos fuerza para seguir adelante por su apoyo y constante animo de lucha y esfuerzo.

TABLA DE CONTENIDO

1.	<u>INTRODUCCION</u>	7
2.	<u>TABLA DE GRAFICOS</u>	8
3.	<u>ANTECEDENTES</u>	9
4.	<u>PROBLEMA</u>	11
5.	<u>JUSTIFICACION</u>	12
6.	<u>HIPOTESIS</u>	13
7.	<u>OBJETIVOS</u>	14
8.	<u>ARTICULACIÓN A LINEA DE INVESTIGACION</u>	15
9.	<u>METODOLOGIA</u>	16
10.	<u>CAPITULO I MARCOS DE INVESTIGACION</u>	
	10.1 <u>ESTADO DEL ARTE</u>	17
	10.2 <u>MARCO TEORICO</u>	18
	10.3 <u>MARCO HISTORICO</u>	20
	10.4 <u>MARCO CONCEPTUAL</u>	27
	10.5 <u>MARCO NORMATIVO</u>	28
11.	<u>CAPITULO II DIAGNOSTICO</u>	
	11.1. <u>FUNCIONAL</u>	30
	11.2. <u>MEDIO AMBIENTAL</u>	32
	11.3. <u>SOCIO ECONOMICO</u>	33
	11.4. <u>NORMATIVO</u>	34
	11.5. <u>POBLACION Y USUARIO</u>	35
12.	<u>CAPITULO III</u>	
	12.1. <u>CONCEPTO DE PROYECTO</u>	40
	12.2. <u>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</u>	45
13.	<u>BIBLIOGRAFIA</u>	46
14.	<u>ANEXOS</u>	47

RESUMEN

La presente investigación pretende dar a conocer una problemática relacionada con la pérdida del imaginario de memoria urbana de la calle 26 y en particular de sus escenarios públicos generada principalmente por el proceso de modernización y desarrollo de la ciudad de Bogotá, por la construcción de infraestructuras viales a mediados de los años 50, lo cual empezó a generar un proceso de fragmentación y división de los espacios y parques existentes, como lo era el parque centenario de la independencia traslado de monumentos y nueva reestructuración de funciones, por esto se plantea un objetivo principal que consiste en el diseño de una pieza de espacio público de carácter monumental como escenario urbano que articule y reactive la memoria de este eje vial principal y arterial de la ciudad entorno al diálogo como factor de intervención. Por otra parte se estudiarán teorías urbanas como la humanización del espacio, la red urbana y entornos vitales que permitan entender como podrían ser los procesos para recuperar o reactivar escenarios que en su momento fueron de gran importancia para la ciudad y hoy en día son un legado cultural e histórico y las posibles modalidades de intervención a los espacios existentes o los nuevos que se tengan proyectados, todo esto con el fin de generar un posible modelo de escenario urbano que propenda por tejer ciudad, generar apropiación e identidad y que ayude a reconocer y reactivar la calle 26 como eje de la memoria entorno al diálogo y el perdón como la base del aprovechamiento de los espacios.

PALABRAS CLAVE:

Memoria colectiva, memoria urbana, diálogo, reactivar escenarios, apropiación,

ABSTRACT

This research aims to provide a problematic relationship with the loss of imaginary urban memory of 26th street and in particular their public scenarios generated mainly by the process of modernization and development of Bogota, by the construction of road infrastructure, which began to generate a process of fragmentation and division of existing spaces and parks, monuments and transfer of new restructuring functions. That an objective arises mainly consists of a part design of public space monumental character as an urban scenario that articulates and reviving memories of this road mainly and arterial axis of the city environment dialogue as intervention factor. On the other hand urban theories that help to understand how they could be processes to recover or reactivate scenarios that once were of great importance for the city and today is a cultural and historical legacy and possible modalities of intervention spaces they are studied existing or new to be taken into projected all this in order to generate a possible model of urban setting that tends to weave city building ownership and identity and help recognize and reactivate the street 26 with the axis of the memory environment of dialogue and forgiveness.

KEYWORDS:

Collective memory, urban memory, dialogue, reviving scenarios, culture, ownership,

INTRODUCCION

Este trabajo se desarrolla con el fin de dar a conocer la problemática que posee la calle 26 en temas de imaginario y memoria como patrimonio cultural basándose en una estructuración a base de ejes problemáticos, árbol de problemas y posibles soluciones para que se puedan generar una intervención adecuada en el espacio urbano y se dé una justificación de los proyectos que se pretenden realizar en este sector de la ciudad, mediante el diseño del espacio público con el que se plantea una hipótesis para desarrollar un proyecto urbano que gire en torno al diálogo como potenciador del uso del espacio para cumplir el objetivo de reactivar el espacio público, articulándose desde las líneas de investigación de diseño y gestión del hábitat territorial de la facultad de arquitectura de la universidad la gran Colombia, pasando por una metodología de estudio de lugar y unos marcos de investigación, que darán paso a unos análisis diagnósticos del territorio que servirán para el posible planteamiento del proyecto.

TABLA DE GRAFICOS

1. <u>Imagen N° 1 Símbolos Urbanos de Memoria Histórica</u>	9
2. <u>Imagen N° 2 Cartografía Bogotá Ciudad Memoria</u>	10
3. <u>Imagen N° 3 Esquema Metodológico</u>	16
4. <u>Imagen N° 4 Plano Histórico de Bogotá, Casco Urbano 1910</u>	20
5. <u>Imagen N° 5 Evolución Parque Centenario</u>	21
6. <u>Imagen N° 6 Diagnostico del Lugar</u>	30
7. <u>Imagen N° 7 Datos de Contexto</u>	32
8. <u>Imagen N° 8 Población y Usuario</u>	34
9. <u>Imagen N° 9 Cuadro Normativo</u>	39
10. <u>Imagen N° 10 Concepto Urbano</u>	40
11. <u>Imagen N° 11 Imaginario de Proyecto</u>	42

ANTECEDENTES

EJE DE LA PAZ Y LA MEMORIA-LA RECONCILIACIÓN EN SÍMBOLOS URBANOS DE MEMORIA Y PAZ



Imagen N° 1

Fuente: <https://centromemoriabogota.wordpress.com/eje-de-la-paz-y-la-memoria/>

En Bogotá sus calles, avenidas, parques y plazas tienen legado y se llenan de nombres con un gran significado histórico, con el paso de los años se encuentran lugares que enmarcan el recuerdo a personas o hechos ejemplares por su aporte a la paz o la democracia de la nación. Volviéndose una huella con significado de memoria y rechazo a la violencia y conflicto dejado por iniciativas oficiales en el proceso de reconocer y reparar, en muchos casos sitios destacados por grupos de población que le da un símbolo de convivencia al espacio público. A través del proceso social que se da por la apropiación del espacio urbano en cuanto a temas de memoria es el aporte que el Centro de Memoria Paz y Reconciliación tiene para la construcción con el aporte ciudadano de una cartografía de Bogotá en la que se ubican una serie de lugares, muchos de estos con nombres de personajes que han sido asesinados en medio del conflicto generado por los partidos políticos que marcan la nación en un siglo de historia: líderes políticos, defensoras de derechos humanos, sindicalistas, periodistas,

estudiantes. Por otro lado los lugares en los cuales se desarrollaron grandes eventos en la búsqueda de la paz como lo es el Voto Nacional por la Paz en 1902, La Asamblea Constituyente de 1991, la Séptima Papeleta de 1990, el Mandato por la Paz en 1997, el plebiscito de 12 millones de firmas por el manifiesto por la paz y la no violencia presentado por Colombia en 1998 ante las Naciones Unidas, el Centro de Memoria en el parque la Reconciliación y muchos más. Se observa claramente en la cartografía de Bogotá Ciudad Memoria, que aparecen marcados en todos los puntos cardinales símbolos que son o fueron agentes que intervinieron en acciones comunes de paz- que es sinónimo de reconciliación – o a la no repetición del uso de las armas para enfrentar conflictos políticos y sociales. Aunque es claro que en la ciudad hay trazadas rutas particulares que hacen parte de la historia de la ciudad que enmarcan la lectura de gran parte de la historia de violencia y lo que no se quiere olvidar. Una de esas rutas es el recorrido por la Carrera Séptima desde el sitio donde fue asesinado Rafael Uribe Uribe en 1914 en las gradas del Capitolio Nacional hasta la Avenida Rodrigo Lara Bonilla (calle 127) y otra por la calle 26 – Avenida Jorge Eliecer Gaitán – desde el Parque de la Independencia hasta el Aeropuerto El Dorado, Luis Carlos Galán.

(Posso, 2014)

EJE DE LA PAZ Y LA MEMORIA

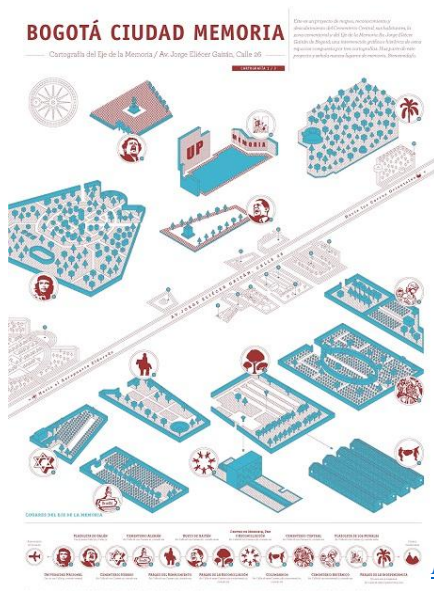


Imagen N° 2

Fuente: <http://centromemoria.gov.co/memoria-y-espacio-publico-cmpr/>

PROBLEMA

La necesidad de adelantar esta investigación se da partiendo del estudio y análisis Histórico y Social que posee el sector de la Calle 26 como eje de La Memoria colectiva y resaltando que actualmente la alcaldía mayor de Bogotá está desarrollando proyectos vinculados directamente con este tema se debe enmarcar que allí se encontró el primer parque diseñado como tal y no por medio de la transformación de un espacio o de una plaza como en ese entonces se hacía con las plazas coloniales, dicho parque pretendía perpetuar la gratitud de no solo los bogotanos sino del pueblo colombiano con su libertador ubicado entre las carreras 7 y carrera 13 y las calles 25 y 26 en lo que era en ese entonces el extremo norte de la ciudad era este el principal lugar de encuentro y esparcimiento de los bogotanos y el sitio donde se encontraban templete y esculturas muy importantes que representaban un sueño colectivo de modernidad representado en un modelo urbano influenciado por el París de fin de siglo y representado en grandes senderos y jardines con gran arborización. Con el gran proceso de evolución y crecimiento demográfico, en los años 1950 se empieza a dismantelar el parque y segregar los elementos escultóricos que allí se encontraban y por otra parte los diferentes objetos arquitectónicos que la componen Como el Parque de la Independencia, los edificios patrimoniales como el Edificio Embajador, el Museo de Arte Moderno de los años 70s y la Biblioteca Nacional de finales de los 30s es importante señalar cada una de las características que le dan al sector su identidad y nos permiten hacer un recorrido cronológico.

JUSTIFICACION DEL PROBLEMA

El centro ampliado de la ciudad de Bogotá no tiene una red de espacio público que conecte la estructura ecológica principal con las áreas libres, parques históricos y objetos arquitectónicos que conforman la conexión de Monserrate con la Calle 26 como eje de la Memoria lo cual con el tiempo ha ido generando una pérdida de apropiación por los espacios que enmarcan una historia y por ello se han ido dejando en desuso e intervenido sin reconocer su importancia. Enmarcándose el proyecto dentro del decreto 632 de 2014 que dicta la alcaldía mayor de Bogotá para el tipo de intervenciones que se desarrollen en este sector de la ciudad es importante el estudio en cuanto a la complejidad de la ciudad entendida como territorio, objeto cambiante pero con un legado de memoria colectiva y urbana que está presente pero no aprovechada, en crecimiento arquitectónico producto de modelos urbanos que generaron una afectación directa privilegiando el urbanismo propuesto por el movimiento moderno y la priorización en pro del desarrollo vial y del vehículo, es fundamental por esto recordar que en la segunda mitad del siglo XX cuando en la ciudad se generan nuevas obras de infraestructura y se inicia la construcción de una de ellas la de mayor impacto como fue la carrera décima iniciada en el año 1945 llamada La Carrera de la Modernidad. Este tipo de obras que rompen la estructura urbana y de paso, parques como el del centenario ubicado entre las carrera séptima y 13 y las calles 25 y 26, así mismo la construcción de la calle 26 construido en el año 1954 la cual genera un gran impacto por la forma en la cual se ve afectado directamente en su forma física un costado del Parque de la Independencia así como la totalidad de lo que en ese entonces era el antiguo Parque Centenario que fue construido a finales del siglo XIX como objetivo principal a la celebrar el primer centenario del natalicio del libertador Simón Bolívar, adoptando en su diseño un estilo Republicano propio de la independencia y que por su ubicación entre las carreras Séptima y Decima enmarcan el ingreso al centro de la ciudad

HIPOTESIS

Identificando y reconociendo los entornos urbanos que dieron inicio a la estructuración espacial, ambiental y funcional de la ciudad, su importancia en cuanto a la modernización y el desarrollo de la misma a mediados del siglo XIX y finales del siglo XX que generan la construcción de una identidad y un legado histórico se encontraran elementos de tipo patrimonial como esculturas, bienes de interés cultural y acontecimientos sociales que servirá como pautas a la hora de entender un lugar y hacer intervenciones de tipo urbanístico las cuales no pueden desconocer el legado que estos dejaron, y por lo tanto se debe priorizar por mantenerlos a la hora de generar y construir nuevos proyectos enmarcados en la esencia del sitio.

Si se diseñara una pieza de espacio público compuesta por escenarios con actividades específicas entorno al dialogo que articulen los distintos entornos que conforman la memoria del lugar y se liberan áreas libres del sector privado, se generaría una red entre el centro de memoria paz y reconciliación y el museo nacional de la paz y la memoria a través de espacio público con plazas, ciclo rutas, zonas verdes, escenarios de recreación pasiva y activa paralelo al eje de la calle 26 lo cual permitirá tener un recorrido educativo, cultural, histórico y ambientalmente sostenible para el centro de la ciudad. Es así pues que se logra mantener la esencia histórica y potenciar las vocaciones del sector, permitiendo que los nuevos proyectos sean desarrollados y pensados para generen apropiación y se vinculen de una forma más activa y en corto plazo.

OBJETIVO GENERAL

Diseñar una pieza de espacio público de carácter “monumento” entorno al dialogo siendo el principal concepto de intervención, como escenario urbano que articule y reactive el imaginario de memoria urbana sobre el eje de la Av. El dorado o Calle 26.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Caracterizar el espacio urbano, identificando los componentes naturales, artificiales y arquitectónicos que conforman las dinámicas del espacio público y las áreas libres.
2. Articular 2 proyectos urbanos arquitectónicos mediante el diseño de la pieza urbana proyectada desde el peatón que permita un reencuentro y reflexión colectiva para tejer la ciudad y la memoria bajo la vocación del lugar.
3. Diseñar espacio público a través de recorridos, permanencias, plazas con unas actividades específicas, espejos de agua, texturas de piso, vegetación y arborización como componentes para la apropiación y encuentro colectivo para el dialogo y el perdón.

ARTICULACION A LÍNEA PRIMARIA DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD

DISEÑO Y GESTION DEL HABITAT TERRITORIAL

Generada mediante el estudio del proceso en la creación e interrelación de la unidad del objeto arquitectónico con el ser humano, componente urbano y el natural; ese proceso de creación de las relaciones para entenderlo como reflexión del significado del hábitat y sus componentes ambientales, tecnológicos, económicos, históricos, sociales y culturales.

Implica las categorías Desarrollo y Gestión Territorial. Desarrollo entendido como el medio de indagación mediante un procedimiento para la integración de lo intelectual, físico, emocional, y espiritual del ser humano pero partiendo de la comprensión con su contexto humano como un todo denominado hábitat constituido desde todos sus componentes anteriormente nombrados.

Mediante la intervención del espacio público y articulación de las zonas o bienes conjunto de interés cultural rescatando, articulando y reactivando los espacios que lo conforman entorno a la esencia de la memoria colectiva, la participación y apropiación del entorno urbano generando interrelación, conocimiento y cambio de culturas por parte de la sociedad.

Así pues siendo desde la gestión del territorio como se indagan los procesos de formación y consolidación de unos patrones de desarrollo y cambio de los asentamientos humanos en todas sus escalas de ciudad que involucren aspectos de desarrollo integrales de la población desde lo ambiental, económico, tecnológico, social, histórico y cultural.

METODOLOGIA

El proyecto se desarrolla mediante 2 ciclos que se dividieron en el investigativo y recolección de información y en el proyectual y propositivo de diseño de proyecto este segundo dividiéndose en 3 fases que consistieron en: Caracterizar, Articular y Diseñar.

Para la primera fase del ciclo proyectual que consistió en la caracterización del espacio y el territorio se empezó por el análisis mediante planos trabajados por manchas y con coremas para entender las dinámicas del espacio urbano y poder identificar todos sus componentes para encontrar los principales puntos de acción a intervenir.

Encontrando las potencialidades y dinámicas del territorio se entra a hacer un análisis más zonal y local sobre los componentes urbanos y arquitectónicos con un gran carácter simbólico y de memoria para la sociedad, tomándolos como nodos inmediatos a articular para fortalecer y reactivar esa esencia del lugar recuperando el espacio público en desuso y de esta forma aportar al tejer ciudad.

Se procede pues a generar un diseño de espacio público con el dialogo como agente principal y con actividades específicas que teja como nodo articulador los polos o hitos urbanos que tienen como esencia enmarcar, recuperar y hacer relevante el tema de la memoria histórica y social para que haya una apropiación y encuentro colectivo para el reencuentro y el perdón.

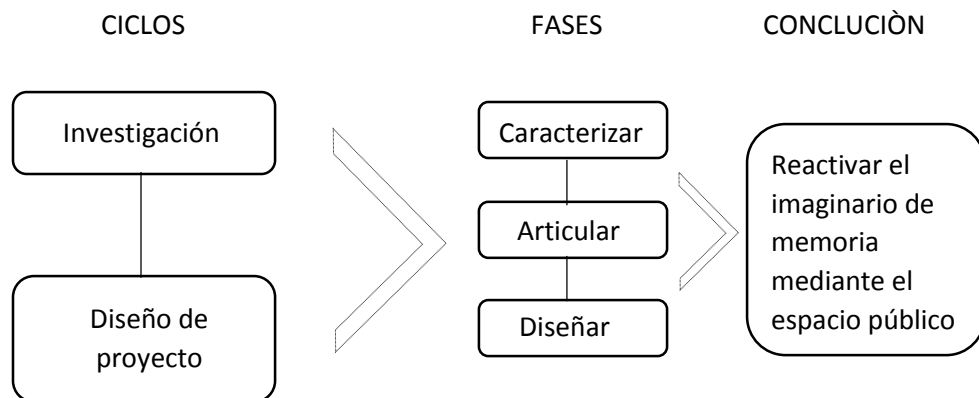


Imagen N° 3

Fuente: Elaboración Propia de los Autores

CAPITULO I MARCOS DE INVESTIGACION

ESTADO DEL ARTE

Como se desarrolla en la Investigación titulada El Cementerio Central de Neiva (Huila): escenario de activación, reinterpretación y disputa de múltiples memorias llevada a cabo por Eloísa Lamilla Guerrero Antropóloga de la Universidad de los Andes, investigadora de la Fundación Erigaie, Colombia, desarrollando trabajos de identificación, valoración y pedagogía sobre el patrimonio cultural en la cual plantea diferentes características las cuales le dan valor a un lugar de la ciudad en específico por todos los componentes sociales, locales e históricos que posee lo que le permite a una sociedad reconocerse y manifestarse para generar una disputa por mantener intacta su identidad.

Es mediante un análisis etnográfico del Cementerio Central como propone ejemplificar el papel fundamental que desempeña el cementerio como escenario en las manifestaciones, organizaciones y re significaciones de aquellas múltiples memorias que la sociedad neivana construye e imagina de manera colectiva para mantenerse en la disputa por las identidades y el recuerdo. Permitir mostrarles un paralelo o espejo de lo que son, de lo que han venido siendo, y en muchos casos de lo que ellos quieren llegar a ser, plantea así que dichas memorias es posible rastrearlas por medios de la batalla de distintos signos, la persistencia de las hegemonías, el relato que les entrega la nación, la reivindicación de los afectos, la identidad regional que tienen. En su texto hace una lectura de este tipo de escenarios como objetos de gran valor, histórico, arquitectónico, estético, ritual y cultural que permite tener un reflejo y una representación que se le da a la ciudad de los vivos y que el cementerio entonces no lo plantea como un simple depósito de restos humanos, también señala que este debe ser concebido como un escenario plerórico de sentido que le permite a su sociedad reapropiar el fenómeno de la muerte a partir de la memoria, la historia y las prácticas rituales de los pueblos, sus culturas, ideologías y esencias para darle un nuevo valor y significado que trasciendan su función biológica a una función también urbanística que permita marcar pautas en los desarrollos que se den a su alrededor mediante su inclusión no necesariamente arquitectónica sino simbólica.

MARCO TEORICO

LA RED URBANA

Acorde con Nikos A. Salingaros (2005) que plantea La Teoría de la Red Urbana entendida como una gran estructura de complejidad organizada que existe sobre todo en el espacio entre los edificios citando a (Gehl, 1987). Donde cada edificio incluye y contiene uno o varios nodos la actividad humana. Los nodos exteriores son aquellos que están totalmente expuestos hasta los que tienen varios grados de resguardo parcial. La red urbana se conforma por todo lo que hay en el exterior y por los elementos conectores como áreas peatonales, zonas verdes, muros libres, senderos peatonales y caminos entendidos como ciclo vías y autopistas. Observaciones empíricas refuerzan el concepto de que mientras más fuertes son las conexiones y más subestructura tenga la red, una ciudad tiene más vida (Alexander, 1965, Gehl, 1987).

Como Principios estructurantes de la red urbana se pueden resumir tres términos principales.

Aunque no son absolutos, son totalmente generales, y este documento describirá cómo se convierten en unas pautas prácticas de diseño para situaciones concretas. Todo tiene que ver con conexiones y la topología de las mismas.

(1) Nodos. La red urbana está basada en nodos de actividades humanas cuyas interconexiones conforman la red. Hay distintos tipos de nodos: habitación, trabajo, parques, tiendas, restaurantes, iglesias, etc. Los elementos naturales y arquitectónicos ayudan a reforzar los nodos de actividad humana y sus recorridos en las conexiones. La red decretara los espacios y la organización en planta de los edificios, esta red no se da en viceversa. Los nodos que están muy separados no se pueden conectar con una senda peatonal.

(2) Conexiones. Los pares de conexiones se conforman mediante los nodos adyacentes o complementarios. Los recorridos peatonales se basan en tramos pequeños y rectos entre los nodos; ninguno debe exceder una longitud máxima. Es importante que para acoplar múltiples conexiones entre puntos, algunos tramos o trayectos deben ser necesariamente en formas curvas o irregulares, no solo ortogonales.

Hay que tener en cuenta que demasiados conectores que coinciden pueden sobrecargar la capacidad de los canales de conexión, y los trayectos apropiados son definidos por los bordes entre varias áreas planas que contrastan y forman a lo largo de los límites.

(3) Jerarquía. En algunos casos, la red urbana se organiza en si misma creando un orden en jerárquico de conexiones en varios y distintos niveles de escala. Se conecta de forma múltiple pero no confusa ni incoherente. El procedimiento en la organización se da en un orden específico: Inicia con las escalas menores (sendas peatonales), y sigue hacia escalas superiores (calles de creciente capacidad). Si no se tiene alguno de estos niveles de conectividad la red se vuelve patológica. Rara vez se puede establecer una jerarquía toda de forma simultanea toda al mismo tiempo.

Los términos no son nuevos son planteados también por (Lynch, 1960), pero su uso aquí es más específico que en el trabajo de autores anteriores. Como resultado a esto las posibles soluciones de intervención son más estrictas y por ello se tiene una mejor planeación y desarrollo. En muchos casos la implementación de estilos arbitrarios de diseño para las ciudades y que contradicen algunos principios relevantes de la teoría se encargan de destruir las redes urbanas. (Batty y Longley, 1994).

LA HUMANIZACION DEL ESPACIO URBANO

Es importante ver como (Gehl, 2006) plantea que los desarrollos urbanísticos y las intervenciones urbanas deben estar enfocadas y tener como objetivo a la población tomando como base el desarrollo social para mediante este diseñar el espacio público que debe presentar diferentes alternativas de uso, nombrando las actividades necesarias y las opcionales tomando como jerarquía para el diseño tres variantes que componen la ciudad como la vida social, el espacio público y los edificios estas variantes como estímulo del diseño y que permitan posibilitar las experiencia de la población.

De esta forma al generar más actividades humanas se debe plantear funciones recreativas y sociales en los espacios con claras líneas de visión , lo que no se ve no se es utilizado, confort en los lugares de permanencia entendido este como la articulación a los bordes espaciales y fácil acceso de entradas y salidas con recreación inmediata a los edificios o fachadas puesto

que actividades con experiencias habituales que se generen por acontecimientos inesperados en poca área de m2 bien diseñados son en muchos casos más útiles que espacios con mayor cantidad de m2 pero en zonas alejadas.

MARCO HISTORICO

Parque de la Independencia

El Parque de la Independencia, al oriente del Parque Centenario, acogiendo los monumentos que formaron parte de la exposición Agrícola e Industrial de 1910 como celebración del primer centenario de la independencia, de los cuales únicamente queda el Kiosco de la Luz cuyo principal valor es el de haber sido la primera construcción en concreto en Bogotá, siendo el pabellón de cementos Samper en la feria y fiel copia del pabellón de la Música en Versalles, en las afueras de París. Este se mantiene hoy como elemento patrimonial de la ciudad, cuya estructura, construcciones, senderos, paisajismo y demás elementos fueron objeto de estudio y definición por parte del Arquitecto Rogelio Salmona, quien realizó el Plan Director adoptado por el Decreto Distrital 192 de 2007, modificado por el Decreto Distrital 398 de 2008 de acuerdo con las determinantes del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de la ciudad.

(Bogotá, 2015)

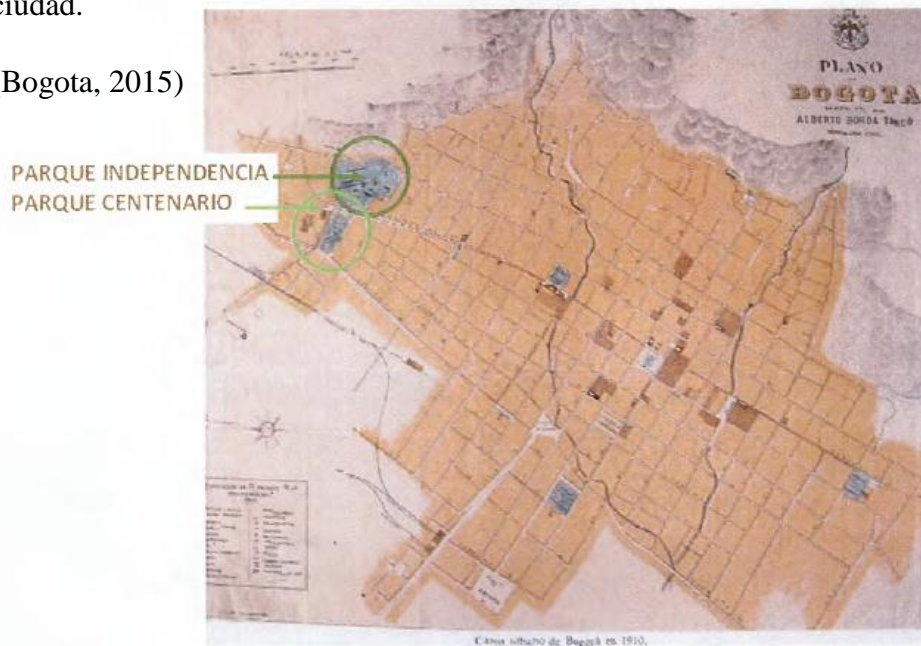


Imagen N°4

Fuente: Alcaldía Mayor de Bogotá, Instituto de Desarrollo Urbano-Centro de Documentación



[Imagen N°5](#)

Fuente: Alcaldía Mayor de Bogotá, Instituto de Desarrollo Urbano-Centro de Documentación

Edificio Embajador

Se construyó en 1962 de acuerdo con el diseño de Guillermo Bermúdez, es un ejemplo de la arquitectura Moderna y el Racionalismo con elementos propios de estas corrientes arquitectónicas de mediados del siglo XX, tiene un papel urbano muy importante y destacado, de puerta de entrada al Centro Internacional; genera una transición en la arquitectura y da respuesta al contexto entre estos dos sectores del centro de la ciudad. El Primero, paramentado, continuo típica respuesta de centro de ciudad, y el segundo, de edificaciones aisladas, permeables que permiten de manera contundente la presencia protagónica del verde, tanto por las áreas públicas peatonales con arborización, como por los parques y los cerros Orientales.

El edificio embajador se adopta como inmueble de interés cultural del Distrito Capital por el Decreto 606 de 2001.

Museo de Arte Moderno

Este Museo se Construyó entre los años 1971 y 1979 y hoy ya es patrimonio de la ciudad conocido por los bogotanos como el MAMBO. Es obra del arquitecto Rogelio Salmona y ha

sido objeto de muchos estudios urbanísticos para su ampliación y consolidación de la manzana en donde se localiza, así como la relación más amplia y directa que debe existir entre este y el Parque de la Independencia.

El ladrillo de la fachada del Museo es el color predominante de las fachadas contemporáneas de Bogotá, material que hace presencia en la zona con varios edificios como las Torres del Parque, La Plaza de Toros, El Hotel Tequendama, Parque Central Bavaria, entre otro. De esta forma, se integra al sector pero con una respuesta de volumen cerrado por su papel de museo que protege sus obras hacia el interior. Al igual que la Biblioteca, es una construcción aislada que se articula a partir del espacio público con el entorno y que responde al paisaje como un volumen macizo sin interrumpir la relación con los cerros orientales, contando con valores culturales excepcionales representativos del modernismo y postmodernismo en todas sus manifestaciones artísticas.

El MAMBO se adopta como Monumento Nacional por el Decreto Distrital 606 de 2001

Biblioteca Nacional

Este edificio, construido en 1938 y diseñado por Alberto Wills Ferro, es la Biblioteca Pública más representativa del País por la memoria documental que ese inmueble custodia. La edificación constituye en un elemento horizontal que se destaca por estar aislado y con una relación visual directa con el parque de La Independencia pero con relación funcional, tanto accesos peatonales como vehiculares, por la calle 24, que antes de la construcción del viaducto, tenía por el costado norte, sobre el parque. Este edificio es uno de los elementos históricos más importantes del centro internacional y su arquitectura ejemplos del modernismo de principios del siglo XX.

La Biblioteca Nacional se adopta como monumento Nacional por el Decreto Nacional 287 de febrero de 1975.

(Bogota, 2015)

Señalando también que en el centro ampliado la ciudad tiene gran densificación y cantidad de edificios que tienen baja escala y por esto se pueden ver procesos de tratamiento

urbanístico, dentro de los procesos de renovación urbana se busca que la ciudad sea más compacta, crecer en altura aprovechando las infraestructuras existentes y así poder tener más liberación de espacio público para generar más metros cuadrados (M2) por habitante de áreas libres.

Centro de Memoria paz y Reconciliación

Este proyecto nace por la necesidad de diseñar y construir un lugar para dignificar la memoria de las víctimas del conflicto en el país, generar un aporte a la memoria historia y creación de una cultura de paz por parte de las organizaciones de defensa de los derechos humanos, es materializada la propuesta por INDEPAZ y la Secretaria Distrital de Gobierno en el año 2008-2012 la creación del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación es así que en el plan de desarrollo Bogotá Humana 2012-2016 se incluye en el programa de Bogotá Ciudad Memoria el cual fue dirigido por la Alta consejería para los Derechos Humanos y de las víctimas.

Así pues se da su inauguración y apertura entre el 6 de Diciembre de 2012 y el 9 de Abril de 2013. Después de haber planteado distintos lugares para su construcción se ubica en lo que era el antiguo globo B del cementerio central en lo que hoy en día se conoce como el parque de la reconciliación. A lo largo de 4 años se realiza un proceso de participación que inicia con el concurso arquitectónico encargado a la Sociedad Colombiana de Arquitectos escogiendo el proyecto que fue presentado por Juan Pablo Ortiz, la parte simbólica se encuentra por la participación de miles de personas con aportes de puñados de tierra y testimonios, al decidir construir el edificio en este lugar implicó la exhumación de más de 3.000 restos humanos en un proceso cercano a los tres años de trabajo arqueológico desempeñado por el equipo científico de investigaciones Antropológico Forenses ECIAF.

Con la apertura al público se da el diseño de un espacio para el encuentro de la diversidad que quiere recuperar un pasado para generar la construcción de un nuevo futuro. En el gran muro por la vida, en la estructura que se eleva en el centro del edificio están sembrados los pequeños tubos de tierra de memoria aportado por las personas homenajando las víctimas de la violencia a las personas que lucharon por la democracia.

Parque el Renacimiento

Debido al proceso de modernización de la ciudad y la construcción de nueva infraestructura con la carrera 19B en el año 1969, se termina por dar la ruptura definitiva del cementerio central quedando dividido en tres sectores. El Globo C acoge lo que hoy en día es conocido como el parque el renacimiento, inaugurado este en el año 2.000 por la administración de Enrique Peñalosa construido en lo que se denominaba cementerio de los pobres. Al generarse esta exhumación se da un gran debate sobre la posible ubicación de los restos de las víctimas del 9 de abril de 1948. Como constancia de la búsqueda inconclusa de esas fosas comunes, en un rincón del parque se encuentra una placa que reza: “En este sitio yacen, en fosa común las anónimas víctimas del 9 de abril de 1948 en Bogotá”.

Lo que hoy se plantea como el proyecto del eje de la memoria en la calle 26 se pretende resaltar y hacer más visible esa rememoración y simbolización de los miles de colombianos que aún se encuentran en el anonimato en fosas comunes por toda la geografía nacional.

(Memoria, 2014)

Museo Nacional de la Paz y la Memoria

El Concurso para el diseño y construcción de este proyecto tiene como fundamento La Ley 1448 otorga al Centro Nacional de Memoria Histórica la función de “diseñar, crear y administrar un Museo de la Memoria, que tenga como función lograr fortalecer la memoria colectiva enmarcada en los acontecimientos desarrollados en la historia reciente de violencia y conflicto en Colombia, el museo según la Ley “deberá realizar las acciones tendientes a restablecer la dignidad de las víctimas y difundir la verdad sobre lo sucedido”.

Es así pues que este lugar para la memoria es una apuesta en el deber que tiene el estado de dar a conocer la memoria de la que tanto se habla en la garantía de los derechos de la sociedad de esta nación al fortalecimiento y permanente construcción de memoria y paz; constituyendo este proyecto en una de las tantas medidas para la reparación y satisfacción de las víctimas del conflicto armado del país.

Generando este tipo de leyes y proyectos el estado pretende dar respuestas a señalamientos y exigencias de distintos agentes de la sociedad, a las organizaciones de las víctimas y derechos humanos principalmente, en cuanto a los temas de implementación de políticas a la memoria para el esclarecer y comprender la verdad del conflicto armado, la dignidad de las víctimas y la construcción de garantías para la no repetición.

Se plantea la construcción del Museo Nacional de la Memoria mediante dos líneas estratégicas, enmarcando los temas de construcción físicos y los de construcción social que implican entonces un amplio trabajo con procesos de dialogo en cuanto a los criterios y principios conceptuales y de funcionalidad del museo. Resulta de suma importancia y fundamental que se dé una participación protagónica de todas las víctimas en el proceso del dialogo, como también de los diferentes proponentes de las iniciativas y acciones de memoria en el aspecto artístico, cultural, comunicativo que el Centro Nacional de Memoria Histórica-CNMH- tiene como principal misión apoyar.

(Historica, 2015)

Por otro lado es importante observar de forma directa las cifras y decretos que se desarrollan al día de hoy y hacen parte de lo propuesto para los nuevos desarrollos de la ciudad

Los indicadores de espacio público del diagnóstico hecho por el Departamento de administración del espacio público, dan cuenta de esta realidad. Actualmente, el espacio público efectivo por habitante con carácter permanente es de 3.93 m²; si tomáramos como meta de ciudad el índice mínimo de espacio público efectivo por habitante 15 m² definido en la normatividad, se concluye que hasta el momento, la ciudad ha alcanzado apenas un 26% de la meta de espacio público de acuerdo a su población.

(Bogota, Departamento Administrativo de la Defensoria del Espacio Publico, s.f.)

Es así como en el Artículo 22 del Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012-2016 dicta los lineamientos para la Revitalización del Centro Ampliado de la Ciudad

Recuperar la vitalidad y significado cultural de la ciudad construida por generaciones. La revitalización de la ciudad consiste en intervenir zonas deterioradas o con precarias

condiciones urbanísticas y ambientales, con el propósito de actualizar las infraestructuras de servicios públicos, aprovechar la oferta de transporte público, aumentar la oferta de espacio público y equipamientos, recuperar su significado como bien colectivo y patrimonial, potenciar su dinámica socioeconómica, aumentar el verde urbano y mejorar las oportunidades de la ciudadanía en el acceso a un hábitat humano.

Esto último mediante la generación de nueva oferta de unidades habitacionales asequibles a los hogares de más bajos ingresos en el centro ampliado de la ciudad promoviendo la mezcla social y de actividades.

De esta forma se observa en el Artículo 377 del Decreto 364 de 2013 que habla sobre los Tratamientos de Renovación Urbana para orientar y regular las actuaciones urbanísticas para estimular procesos de re densificación y reconversión de usos, que garanticen la generación de estructuras de soporte urbano, la protección del patrimonio cultural y propenda por la permanencia de los habitantes y participación de los propietarios, en zonas que presentan tendencias de deterioro físico, ambiental o baja intensidad en el uso del suelo en relación con su potencial según la estrategia de ordenamiento territorial, mediante la modalidad de Redesarrollo permitiendo modificar total o parcialmente el destino del suelo público existente, de infraestructura vial, servicios públicos, espacio público construido y suelo público producto de cesión destinado a equipamientos para reconfigurar el trazado urbano, contemplado en el Artículo 379.

La ciudad compacta favorece los contactos e intercambios en el espacio público y una mayor accesibilidad a todos los servicios de la ciudad por parte de la ciudadanía. En un contexto de proximidad de usos y de densidad de funciones urbanas los desplazamientos ya sean a pie, en bicicleta o en transporte público y privado aumentan.

Por esta razón es necesario organizar las redes de movilidad de modo que se interfieran entre sí lo menos posible y cumplan su finalidad con la máxima eficiencia.

(Bogotá, IDRD, s.f.)

MARCO CONCEPTUAL

Como lo plantea (Bentley, 1999) en Entornos vitales los espacios en la ciudad se deben manejar de tal forma que cumplan con unas características para su aprovechamiento y se pueda generar un buen desarrollo urbano y que los procesos de urbanización de las ciudades sean coherentes y con una lógica de uso, es así como se entran a desarrollar los siete conceptos que determinan la ordenanza del espacio público como lo son: la permeabilidad, la variedad, la legibilidad, la versatilidad, la imagen visual apropiada, la riqueza perceptiva y la personalización. Al tener el Dialogo como potenciador del diseño del espacio público en el proyecto se entra a definir muy puntualmente en que consiste cada concepto y se pretende delimitar esto como criterios de intervención para el espacio urbano y la pieza a intervenir, manejando la permeabilidad mediante el número de recorridos alternativos que se puedan generar en el entorno, al haber más rutas de recorrido en la propuesta y marcando claramente cómo se unen o relacionan y hacia dónde van se puede dar una legibilidad del espacio público al tener un fácil entendimiento de su estructura o programa urbano mediante la ubicación de los volúmenes arquitectónicos que enmarcaran o delimitaran el espacio público. Por otra parte el manejo en el programa urbano de la versatilidad de los espacios se pretende que estos sean utilizados para actividades diversas y variedad en las funciones mediante la proyección de organizada del espacio con un gran abanico de posibles usos a corto, mediano y largo plazo generando el otro concepto que propone el autor que consiste en la variedad que le permitirá al usuario elegir sus experiencias para usar el espacio. El espacio se debe entender no solo con una vista aérea superficial o a nivel de piso, sino como la relación con sus habitantes y las personas que van a hacer uso del mismo así pues plantea el concepto de imagen visual apropiada que es la interpretación que le da la gente a los espacios con el significado que toman de los mismos, que el espacio maneje claves visuales que le permitan a la población la posibilidad de elección para generar la apariencia del proyecto que se remata entonces con las decisiones finales en cuanto a formas, materialidades y acabados del esquema inicial, al generar el diseño más detallado con colores, texturas, técnicas constructivas apropiadas se empieza a dar apariencia a los espacios apareciendo aquí el otro concepto que denomina riqueza perceptiva. Para que el espacio diseñado sea aceptado y

mucho mejor valorado debe estar plasmada también la personalización como último concepto, donde se le otorga un rol importante al usuario dándole la importancia y la valoración que se merece con su participación pública ya que las personas son quienes viven, utilizan y se apropian de los espacios.

Al unificar los conceptos se puede encontrar la relación directa entre los mismos, y es que se convierten en una guía paso a paso de como deberá ser la intervención urbana para llegar a un correcto desarrollo: la permeabilidad permite proyectar una trama urbana constituida, la variedad son los diferentes usos del lugar, la legibilidad como el diseño de los cerramientos del espacio, la versatilidad proyectando el diseño espacial de espacios exteriores, la imagen apropiada como la apariencia del lugar, la riqueza perceptiva con el diseño de varias opciones sensoriales y la personalización como el incentivo a que los usuarios dejen su huella.

MARCO NORMATIVO

La propuesta a desarrollar se enmarca dentro de una norma urbana producto del DECRETO 632 DE 2014 (Diciembre 30) “Por el cual se adopta el Proyecto de Diseño Urbano Eje de la Paz y la Memoria, que integra diferentes Conjuntos Monumentales de Espacio Público en la ciudad de Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones. “ Mediante los cuatro primeros artículos que componen el documento se puede entender las principales consideraciones, objetivo, localización y enfoque del proyecto lo cual enmarca el desarrollo de la propuesta presentada, el Artículo 1º como Objetivo plantea que el proyecto de diseño urbano denominado Eje de la paz y la Memoria en la calle 26 fortalezca el espacio urbano para el reconocimiento y remembranza del conflicto, personas y víctimas de la violencia del país, mediante la transformación teniendo en cuenta los conjuntos monumentales que en el espacio público de allí el Eje de la denominada Avenida Jorge Eliecer Gaitán Ayala (Calle 26) se encuentran con el ánimo de generar la contribución a la reparación integral de todas y cada una de las personas que fueron y son víctimas de los acontecimientos violentos ocurridos que hacen parte de la historia del antes y el ahora de la ciudad y la nación.

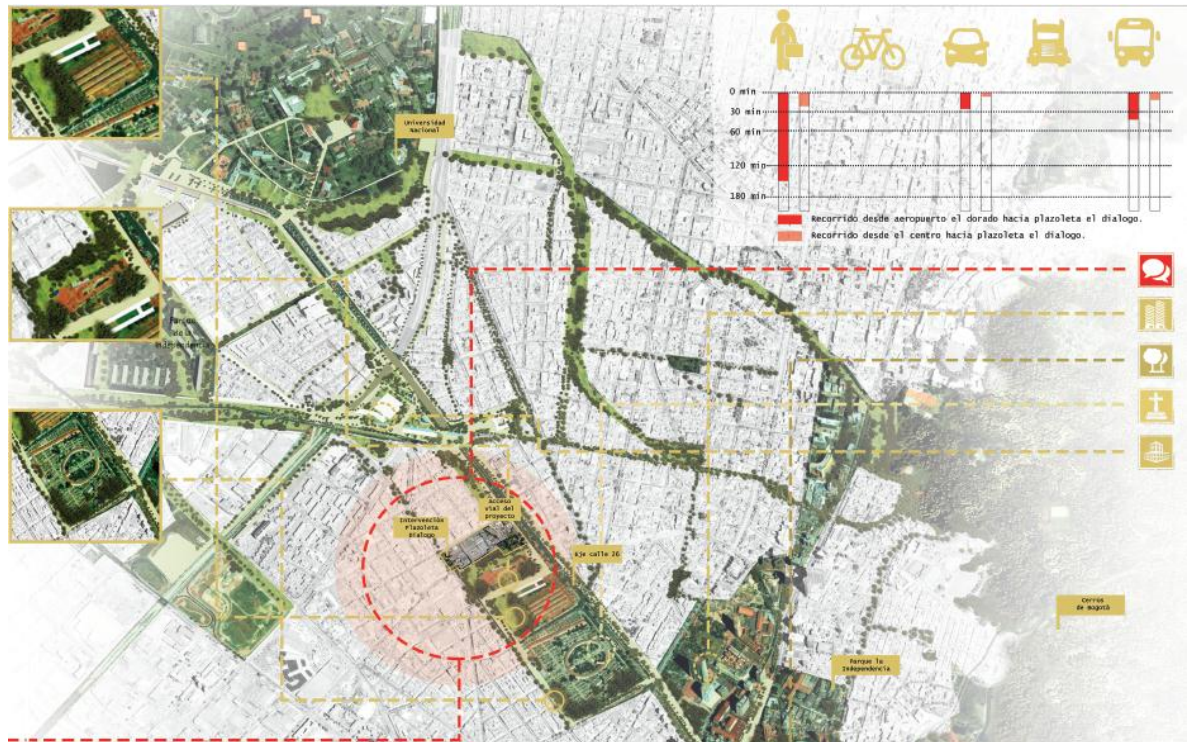
Por otro lado se empieza dar una delimitación del territorio encontrado en el Artículo 2° que da a conocer la localización y los ámbitos de aplicación del proyecto que comprende el ámbito urbano extendido en torno al eje de la Avenida Jorge Eliecer Gaitán – Calle 26- y la Av. Ciudad de Quito, esto hacia el occidente de la ciudad y el límite del perímetro urbano, al oriente de la ciudad articula las áreas que están delimitadas por los Conjuntos Monumentales del Espacio Público que son: Centro Internacional San Martín, Monserrate, Cementerio Central, y Centro Administrativo Distrital, integrando el área de conjunto Monumental del Centro Histórico Nacional incluyendo el Centro de Memoria Paz y Reconciliación y los parques Metropolitanos PM-21 Calle 26 (El Renacimiento Parque Cementerio Central) y PM-21B la Reconciliación (Cementerio Central Globo B).

Pasando a la descripción y enfoque que con este decreto se le pretende dar al proyecto Eje de la Paz y La Memoria Avenida Jorge Eliecer Gaitán –Calle 26- se encuentra el Artículo 3° que da las especificaciones, dejando claro que el proyecto consiste en articular y coordinar las acciones desde los actores públicos y privados que sean orientadas a la revitalización del territorio y los espacios urbanos mediante el fortalecimiento de todas las actividades que son vocaciones del lugar y se encuentran presentes en la extensión del eje corredor de la Avenida Calle 26 como lo son el uso dotacional, residencial, comercial y de servicios, propendiendo a la transformación de la estructura edificada y el espacio público existente para revertir el proceso de deterioro, falta de aprovechamiento y olvido existente.

Los espacios y contenidos que allí se encontraran junto al tipo de intervenciones urbanísticas y arquitectónicas que sobre la Calle 26 se den, deberán articular y estar en concordancia y coherencia con los avances y resultados de los planes de reparación colectiva proyectados por el Distrito Capital y la Nación que son adelantados con grupos y colectividades de víctimas en el marco de la Ley 1448 de 2011, que plantea intervenciones que representen contenidos de reparación simbólica o estrategias de satisfacción a las víctimas del conflicto.

(Gonzalez, 2014)

CAPITULO II DIAGNOSTICO



Fuente: Elaboración propia de los Autores

[Imagen N°6](#)

FUNCIONAL

El rol de la infraestructura de movilidad es sin duda significativo en la aparición de distintas realidades territoriales, en el sentido de Bogotá la movilidad está pasando por un momento de dificultad debido al colapso que ha sufrido la ciudad en los últimos años, esto a la falta de infraestructura vial y la cantidad de vehículos en la capital. Aterrizando en el aspecto de movilidad local encontramos que el lugar por su localización cuenta con un esquema de movilidad articulado ya que cuenta con una red compuesta por la Malla vial Metropolitana (Calle 26 y Av. Caracas) la malla vial Complementaria (Calle 28, Carrera 19 y Calle 32) encontramos que la calle 26 en algunas horas pico se encuentra colapsada hacia el noroccidente de la ciudad con respecto al flujo de personas que en su mayoría en horas de la mañana provienen de allá. Encontramos avenidas que cruzan la calle 26 y son muy representativas al momento de dirigirse de norte a sur, y este trazado de aquellas vías

comunica y conectan de cierta forma aquellos hitos y nodos históricos representativos del eje.

Por tanto la movilidad se convierte en el elemento de transición y en el ordenador de esos espacios comunicándolos entre sí. En la calle 26 hay tres tipos de transporte público, transmilenio, transporte integrado SITP y taxis, en la calle 26 encontramos en el tramo histórico dos estaciones de transmilenio y varias paradas del SITP, este sistema de movilidad comunica hacia los cerros orientales con la venida circunvalar y al occidente con la carrera 30 y aeropuerto el dorado con unas características y tiempos estimados para cada modelo de transporte, el peatón tiene un estimado en tiempo de 20 minutos para un recorrido de 1,7 kms a la redonda , el estimado en movilidad para el transporte público es de 23 minutos esto en relación a su tiempo de espera que equivale a 10 minutos, el desplazamiento en carro particular es de 14 minutos en una distancia de 2,8 kms de recorrido como conexión principal de las tres propuestas estratégicas allí encontradas, Aeropuerto el Dorado, Anillo de Innovación y el Centro Histórico.

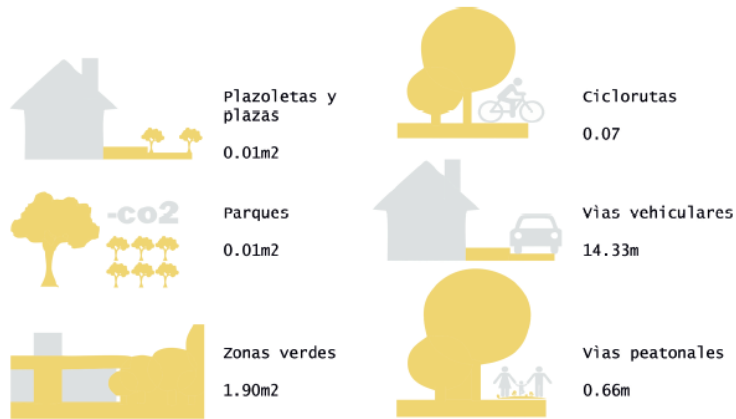
Pero también encontramos problemas muy evidentes y entre ellos está la falta de accesibilidad hacia estos hitos y nodos ya que no hay espacios de parqueo o zonas donde el vehículo se desconecte de la calle 26 para darle espacio al peatón de ingresar y atraerlo de cierta forma a dichos espacios. Por esta razón el tema de accesos es muy importante, porque no se trata de tener parqueos en los espacios, sino de tener zonas cerca de parqueo para q las personas paren y disfruten del concierto de actividades que el eje histórico de la calle 26 tiene para el peatón en general.

MEDIO AMBIENTAL

El gran dilema de fondo sigue siendo la falsa relación ciudad-naturaleza. Como se puede evidenciar las estructuras verdes de Bogotá no están conectadas entre sí, y ya hablando del territorio local encontramos que el eje de la calle 26 cuenta con una conexión ambiental muy importante, que desde el oriente cae con los cerros y desemboca en el occidente con aeropuerto el dorado, y durante este recorrido de 14 km encontramos en puntos intermedios

la distribución de grandes parques locales zonales y de bolsillo, como también se incluyen alamedas y senderos verdes, conjunto a espacios peatonales. Pero el problema de esta estructura verde es la falta de conectividad entre ellos tanto paisajísticamente como visualmente, debido a que las zonas verdes pierden afluencia con el peatón debido a la prioridad vehicular.

Datos de contexto



Fuente: Elaboración Propia de los Autores

Indicadores de espacio público

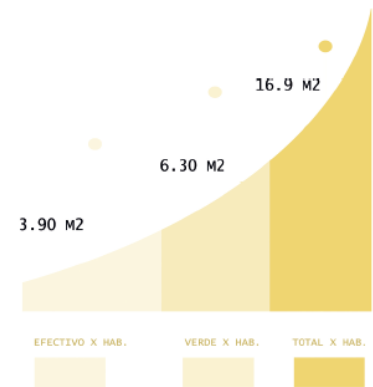


Imagen N°7

Por tal razón el proyecto beneficiara al sector del eje histórico comunicando y rememorando los espacios y en especial la estructura verde, cuya finalidad es poder recuperar dichos espacios y liberar el espacio público faltante, ya que la ciudad cuenta con poco espacio y este debe ser liberado para incentivar al peatón a comunicarse con la estructura verde y con los hitos históricos afluentes a la misma.

La arquitectura con respecto al aspecto ambiental concentra todas las ramas que desprenden la búsqueda de una arquitectura integrada positivamente al medio ambiente, que mejore la calidad de vida de la población local y metropolitana para generar permanencias en los recursos naturales y espacios verdes del eje de la calle 26.

SOCIO ECONOMICO

Durante las dos últimas décadas, las transformaciones introducidas en las áreas urbanas a partir del ascenso de nuevas realidades tales como la competitividad económica, han incrustado espacios o equipamientos para suplir las necesidades de los usuarios en la ciudad de Bogotá, generando en muchos casos intervenciones urbanas que no se acoplan al lugar de emplazamiento lo que produce las necesidades básicas insatisfechas ,aterrizando en el aspecto local, se ve el uso de suelo predominante en cuanto al comercio y la industria y en menor porcentaje el uso residencial consolidado aunque en el eje de la calle 26 se encuentre ciertos equipamientos de usos dotaciones, institucionales, administrativos entre otros. La ubicación de estos equipamientos se debe al hito histórico que representa este eje, por tal razón vemos ubicados sitios tan importantes como el CAD, universidad nacional, centro internacional y otros muy importantes que se ubican cerca de la calle 26, esto debido a que es una centralidad muy importante de la ciudad, por tanto los equipamientos que están ubicados sobre el eje son calvez los suficientes para la población del sector y la que allega al lugar.

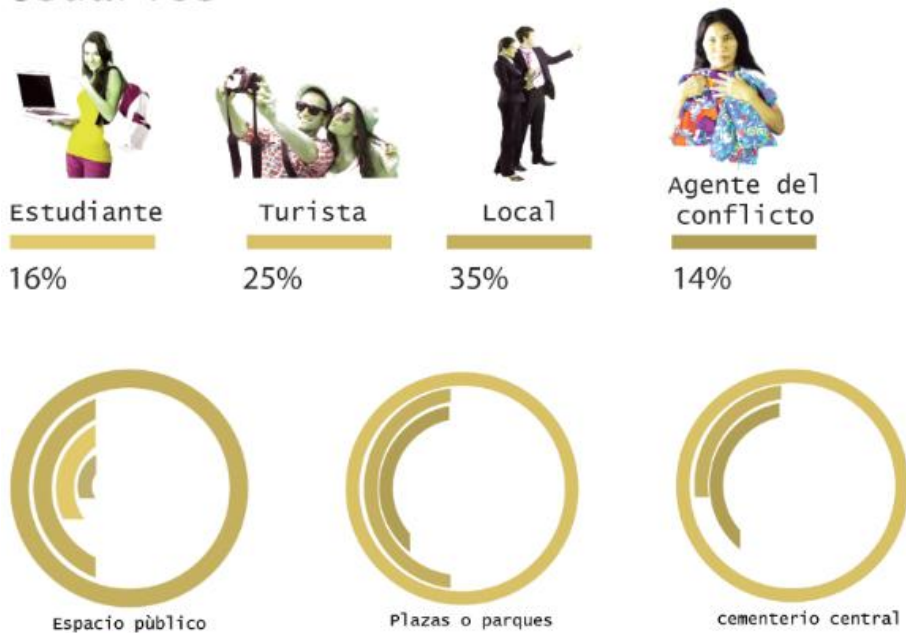
Por otra parte la calle 26 divide las localidades de Teusaquillo, mártires y puente Aranda. Esta división política local, nos traza un uso del espacio de los sectores, en la localidad de puente Aranda predomina el uso comercial, industrial y por último el residencial. Con respecto a la localidad de Teusaquillo predomina el uso residencial y mixto de cierta manera y por ultimo encontramos la localidad de mártires, donde su uso más activo es el comercial. Por tanto se define que la calle 26 es una centralidad de tres localidades que manejan un uso y especialidad no tan semejante. En la avenida el dorado en el tramo de la carrera 30 hasta la avenida Caracas encontramos un recorrido histórico que no se conecta de cierta manera con los espacios y con la movilidad que el eje o sus transversales ofrece, finalmente concluimos que el proyecto beneficiara de cierto modo todas las redes de movilidad, ambientales y funcionales en especial, ya que este detonante propuesto para el eje de la calle 26 no solo priorizar al peatón si no también lo invitara a conectarse con los equipamientos cercanos, y de cierto modo se comunicara el eje de la calle 26 no solo como un espacio histórico si no

como el elemento o pieza jerárquica que conectara todas estas redes para finalmente dar y generar desarrollo social sobre la avenida el dorado.

POBLACION Y USUARIO

En el eje de la calle 26, específicamente sobre el eje histórico que esta entre carrera 30 y avenida caracas. Encontramos que el eje cruza por tres de las principales localidades de Bogotá; al generarse este cruce podemos evidenciar que son muchos los usuarios o personas que transitan sobre el eje. Pero la gran problemática es que el usuario no se socializa con el hábitat, debido a que el usuario circula por este espacio, la mayoría en sus vehículos; y esto no permite que haya ese vínculo entre los diferentes escenarios que allí se ubiquen con el mismo.

Usuarios



Frecuencia con la cual es utilizado y aprovechado el espacio urbano

Imagen N°8

Fuente: Elaboración propia de los Autores

Por esta razón es importante recalcar que los usuarios no tienen ese acercamiento con los escenarios, a causa de la falta en algunos casos de iluminación de espacios o de actividades que ayuden a conectar los hitos históricos con el usuario. Aterrizando un poco más en el territorio se encuentra en de que en la localidad de los mártires la población está catalogada

en una totalidad de 97, 926 habitantes distribuidos de la siguiente forma 48,994 hombres y 48,932 mujeres con el estimado de que para el 2016 la población sería de un 99,000 personas en total, aquí podemos encontrar 4 tipos de usuarios a los cuales se han denominado, usuario local, usuario estudiante, usuario turista y usuario agente del conflicto. Los cuales presentan unos porcentajes en cuanto a la constancia de frecuencia al eje de la calle 26, por el agente local en un 35%, el turista en un 25 %, el estudiante en un 16% y el usuario agente del conflicto en un 10%. Dicho eje que rompe estas tres localidades las cuales arrojan una cifra de población en cuanto a lo que se denomina el centro ampliado de bogota contando aproximadamente con 259.580 y una población flotante que esta alrededor del 1.707.250 habitantes. Estas cifras nos muestran que el usuario que visita el lugar lo hace pero de forma rápida y sin generar o hacer alguna parada ya sea para satisfacer las necesidades que tienen o para relacionarse con el entorno y a su vez con las pocas actividades que el eje ofrece.

La frecuencia por la cual son visitados dichos espacios es debido a que hay ciertas actividades, pero dividiéndose en dos específicas que consisten en trabajar o estudiar estas como las principales y apareciendo una tercera de igual importancia como la es el turismo, en el eje histórico calle 26 o avenida el dorado se enmarcan también diversas actividades de carácter monumental, educativo, dotacional y recreativo. Cuyo fin es conectar el sector con dichos hitos para darle mayor prioridad al usuario y de esta manera conectarlo y articularlo con las distintas redes que nos ofrece el lugar.

NORMATIVO

La norma presentada para el desarrollo de proyectos sobre o a lo largo del Eje de la Paz y la Memoria se encuentra en el DECRETO 632 DE 2014 (Diciembre 30) “Por el cual se adopta el Proyecto de Diseño Urbano Eje de la Paz y la Memoria, que integra diferentes Conjuntos Monumentales de Espacio Público en la ciudad de Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones. “ en el Artículo 4° donde se dan a conocer las áreas y componentes del proyecto de diseño urbano compuesto por dos sectores:

En este caso la propuesta a desarrollar en el presente trabajo de tesis se ve delimitada al sector número 1 del proyecto planteado por la alcaldía mayor de Bogotá comprendido entre la Avenida Ciudad de Quito y la Avenida Caracas (Carrera 14) en el que se pretende hacer énfasis en recomponer el tejido construido de ciudad y el edificado que conforma el eje de la calle 26 mediante la localización de equipamientos relacionados con la temática de memoria y reconocimiento a las víctimas del conflicto. Dicha implantación de este tipo de equipamientos está supeditada al acompañamiento de uso residencial, comercial y de servicios que generen una recuperación de la vitalidad del lugar, la seguridad y además resalten y enmarquen la importancia simbólica del espacio público.

Se generan entonces como acciones que constituyen componentes prioritarios del Proyecto Eje de la paz y la memoria que se desarrollarán:

- * Proyecto Arquitectónico Museo Nacional de la Memoria
- * Conformación del espacio público para la Plaza de la Democracia
- * Intervención paisajística y ambiental del espacio público a lo largo del eje de la Avenida Jorge Eliécer Gaitán, Calle 26 entre Avenida Ciudad de Quito (carrera 30) y Avenida Caracas (carrera 14).
- * Implantación de elementos y obras de arte urbano conmemorativo.

Como elemento articulador entre las actividades plantea la norma que todos los proyectos arquitectónicos y/o paisajísticos que se tengan planteados a corto plazo o de manera futura deben contemplar los factores y conceptos planteados para el Eje de la Paz y la memoria – Calle 26- atendiendo las determinantes físico-espaciales y socio-económicas del lugar.

El principal punto a tocar o por el cual se va a regir la propuesta del proyecto a desarrollar es encontrado en el Artículo 5° que da a conocer los lineamientos generales para el diseño y manejo del espacio público sobre el eje de la calle 26 caracterizando las actuaciones que se desarrollen en el marco del Proyecto de Diseño Urbano Eje de la paz y la memoria deben aplicar los siguientes lineamientos para el diseño y manejo del espacio público:

* Los proyectos arquitectónicos deben buscar la generación de espacios públicos abiertos, de carácter peatonal, libres de cerramientos, controles u obstáculos, y que permitan el libre acceso y tránsito de personas en condición o situación de discapacidad.

* El diseño y construcción de espacio público debe permitir, en el mayor porcentaje posible, la permeabilidad para el drenaje sostenible de aguas lluvias, incluyendo medidas como la incorporación de zonas verdes, arborización y materiales de pavimento permeables, el empleo de materiales con alto coeficientes de reflectancia, y mecanismos para la retención y almacenamiento de la escorrentía superficial.

* Los elementos de mobiliario urbano que se implanten deben ser aprobados y/o adoptados por la administración Distrital, en el marco de las normas vigentes y estarán sujetos a las normas sobre regulación del aprovechamiento económico del espacio público.

* Sobre ejes con alto flujo peatonal como la Avenida Alberto Lleras Camargo (Carrera 7^a), la Avenida Caracas (Carrera 14), entre otras, se deben incorporar elementos de integración que faciliten la libre circulación peatonal tales como puentes, deprimidos, medidas de señalización, demarcación, control del tráfico, pasos peatonales o enlaces peatonales a desnivel.

* En el diseño y construcción de espacio público se deberá aplicar criterios dirigidos hacia la prevención situacional de delitos y conflictos de uso. Los procesos de diseño y construcción de espacio público deben propender por el fortalecimiento de la apropiación social y el uso adecuado de las zonas de uso público lo cual, a su vez, contribuye a disminuir factores de inseguridad y conflictividad.

Por otra parte se encuentra el tema funcional en el Artículo 6° dando los lineamientos para la implementación de principios orientados al transporte sostenible. Son una herramienta que plantea como objetivo la disminución del vehículo motorizado en busca de aportes y beneficios medio ambientales y calidad de vida para las personas es así pues que serán de suma importancia como lineamiento a la hora de generar el diseño urbano y arquitectónico de los componentes del Subsistema de Transporte, Subsistema Vial, Sistema de Espacio

Público construido y Gestión Social del proyecto del Eje de la Paz y la Memoria, presentando medidas o soluciones a cada principio, así:

- a. Caminar: evaluar el estado de los andenes, cruces peatonales, fachadas visualmente activas, sombra y refugio para los peatones.
- b. Pedalear: existencia de redes para el desplazamiento en bicicleta, parqueo de bicicletas en estaciones del sistema de transporte, parqueo de bicicletas en edificios privados, ciclo-accesos en edificios.
- c. Conectar: bloques pequeños que permitan mantener la relación con la escala humana y conectividad priorizada (cruces seguros para peatones).
- d. Transitar: medir las distancias de caminata a la estación de tránsito más cercana desde puntos relevantes.
- e. Mezclar: presencia de usos complementarios, la accesibilidad a centros de abastecimiento y evaluar si la vivienda (identificar tipo) es asequible.
- f. Densificar: identificar índice de construcción y la densidad poblacional y empleo.
- g. Compactar: identificar si los bordes son activos o son barreras que desarticulan las actividades que se realizan en la zona.
- h. Gestionar: estacionamiento fuera de vía, densidad calzada, área total vial (vehículos, estacionamientos).

Cuadro Normativo

<i>Condiciones Generales para la mitigación de impactos urbanísticos del equipamiento de Cultura</i>	
Espacio Público	- Conformar espacios destinados al tránsito y permanencia de peatones. (<i>áreas de transición entre el espacio privado y público</i>)
	- Generar, mejorar, intervenir y adecuar el espacio público circundante, considerando al peatón como usuario principal, para garantizar la continuidad del recorrido peatonal.

	<p>- Generar conexión con elementos que hagan parte de la estructura ecológica principal u</p> <p>Otros elementos del sistema de espacio público.</p>
Movilidad	- Disminuir el impacto sobre la movilidad circundante y su zona de influencia.
	- Garantizar la seguridad peatonal en los accesos; así como la seguridad vial.
	- Adoptar las medidas de restricción del tránsito generado por el desarrollo del uso.
	- Generar integración con los diferentes modos de transporte público (Transmilenio, SITP)
	Para el uso eficiente de los subsistemas vial, de transporte y control del tráfico.
Ambientales	- Plan de Manejo de Residuos: Separación en fuente, recolección interna e incentivos.
	- Garantizar los niveles de ruido al interior de la edificación. (<i>Resolución No. 6918 de 2010 SDA</i>).
Servicio Públicos Domiciliarios	- Garantizar que la infraestructura de servicios públicos domiciliarios básicos existente soporte la edificabilidad propuesta.
	- Identificar las redes matrices de los principales servicios públicos (acueducto, alcantarillado, gas natural), para prever la interferencia con la construcción del equipamiento.
Otros Aspectos	- Relaciones con la comunidad, socialización del proyecto.
	- Garantizar el adecuado funcionamiento entre el uso principal y los usos complementarios.

Fuente: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=60318>

Imagen N° 9

(Planeación, s.f.)

CAPITULO III CONCEPTO DE PROYECTO

26 Coyuntura Memorial es un proyecto de diseño urbano y paisajístico que aporta a la generación de espacio público como factor físico y como factor social permitirá reactivar y resaltar la memoria del lugar mediante una gran plaza llamada el Dialogo.

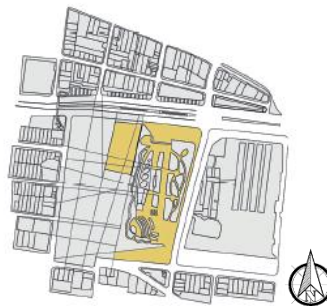
Como su nombre lo dice, dialogo quiere decir reconocer, aceptar y comprometerse con la discusión de una o más personas para llegar a un acuerdo o para perdonar errores o problemas de alguna circunstancia pasada o del presente. La plazoleta del dialogo de carácter monumento fue diseñada pensando en distintos escenarios que ayudaran a articular y reactivar la memoria del eje de la calle 26, teniendo en cuenta que dentro de este hito histórico se presentaran proyectos a futuro que consolidaran aún más la avenida el dorado. El dialogo no solo es una plaza que hará parte del eje de la 26 sino que también es el concepto de un efecto social que buscara potencializar el sector comunicando los espacios que se han perdido y opacado, a causa de la priorización del vehículo. Por esta razón la plazoleta dialogo integrara, articulara y reactivara el eje desde el aspecto social, cultural y ambiental, por ejemplo en el aspecto socio-ambiental, se integraran las plaza o hitos históricos como el centro memoria o el cementerio central como el imaginario de víctimas y conocimiento del conflicto y violencia del país. Cuyo fin es darle más brillo e iluminación a estos espacios para que las personas que transitan por ahí, no solo crucen de paso, sino que también se vinculen a las actividades que se van a reforzar mediante los escenarios que la plazoleta nos va a ofrecer.

Criterios de concepto urbano

Estructura profunda



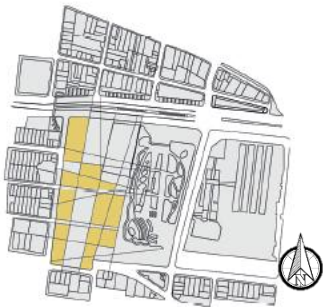
Patrimonio BIC conjuntos



Ejes de circulación



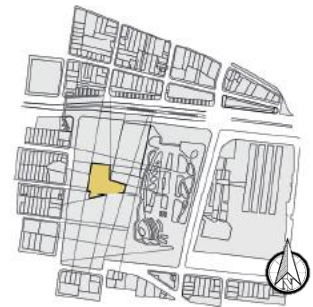
Conformación de escenarios



Estructura verde



Escenario nodo



Fuente: Elaboración Propia de los Autores

Imagen N° 10

Escenario luz, será el espacio principal de nuestra plazoleta y allí encontraremos una de las actividades más importantes, ya que el objeto arquitectónico de carácter monumento está anclado en la tierra para mostrar la historia de nuestra ciudad, el hecho de estar dentro de la tierra y en la parte baja nos ubica en un concepto de descenso, es decir que bajamos o nos devolvemos al pasado para ver que sucesos nos llevaron a una guerra o a entender q la guerra dejo varios hechos que lo único que hicieron fue dejar un agente victimízate, que para hoy en día son personas que en su momento lo perdieron todo, pero es ahí donde la luz o el escenario donde está el objeto mostrara a sus víctimas el desarrollo que a lo largo del tiempo ha tenido la ciudad de Bogotá, entendiendo el conflicto entorno al territorio por esto se diseña de esta manera tocando la tierra allí aparecerán en sus muros y en la cubierta del objeto el resumen de sus antecedentes, entonces, las personas se darán cuenta que tal vez el gobierno o la guerra entre partidos y movimientos les quito todo, pero que el dialogo, la esperanza, será la luz para ellos , y que el escenario que encontraran será un espacio de reencuentro para dialogar y para reflexionar sobre el perdón, para que de cierto modo se comprometan al reencuentro. Pero el proyecto están fuerte q en este escenario hay un vínculo con el agua, y ese espacio dará una transformación muy fuerte en el espacio, porque como bien sabemos el agua es un agente detonante que se comunica con espacios y especialmente con personas para generar tranquilidad y activar sensaciones de confort y felicidad, como se genera de igual forma en el parque de los pies descalzos en Medellín, un nodo donde las personas llegan

a limpiar su cuerpo mediante unas pisadas en la arena cálida, y luego un baño en sus pies para refrescar su alma, su cuerpo.

Alrededor de este espacio encontramos el escenario lectura, un sitio destinado para leer pero su vez para debatir sobre lo que las personas están conociendo o reconociendo mediante muro-libros, folletos o revistas, que cuentan la historia de la capital a partir de la guerra o de las modificaciones que ha sufrido mediante las guerras de partidos como se dio desde un inicio.



*Imaginario del
Espacio público y
relación de
Actividades del
Proyecto.*

Fuente: Elaboración propia de los Autores

Imagen N° 11

El escenario de la lectura es un hito representativo por las actividades que nos ofrecerá, pues este gran espacio abierto está situado en una parte muy importante de la plaza dialogo, allí encontraremos unos muro-libros o estantes de lectura que contiene todo tipo de género literario en especial de historia sobre Bogotá, la nación y el eje de la calle 26. Pero lo más valioso es el mobiliario flexible que hay y a su vez tan jerárquico dentro de un marco de percepción social. Pues este escenario tiene una vegetación que se acopla con el territorio y con la sensación que puede llegar a transmitir al usuario.

Los escenarios que allá encontramos son lugares donde se encuentran diversas actividades de uso recreacional y educativo, el objeto arquitectónico solamente será un punto monumental que transmitirá sensaciones de acopio para quienes lo visitan. La lectura, la interacción con un gran bosque que se conecta con el parque el renacimiento, genera un espacio de tranquilidad de perdón de solidaridad, y todas esas sensaciones hacen parte del eje histórico, solamente que la plaza dialogo comunica y transmite mediante estas actividades dicha sensación.

El eje de la calle 26 no son los edificios, es la gente. Su material de construcción no es el acero o el hormigón, el vidrio o el ladrillo; son las vidas plurales de quienes la habitan, sus necesidades y sus demandas, sus deseos y sus sueños. Por eso, los mejores escenarios urbanos son sin duda aquellos que, sin renunciar a conformar la sensibilidad y la mirada de los que los usan, se ponen sobre todo al servicio de la vida, procurando facilitar su despliegue fértil con formas arquitectónicas que alberguen e interpreten esa representación comunitaria donde se enredan una multitud de trayectos que interactúan con la plaza dialogo para así poder atraer al usuario y articularlo con el espacio público nuevo-existente y los hitos históricos.

El escenario de la imagen hace referente a un espacio de reencuentro y reflexión, entorno a la cultura y muestras artísticas que conlleva a manifestar las sensaciones del usuario mediante paz y mediante concentración, es decir que este escenario es de recreación activa, para crear vínculo con el objeto arquitectónico. Que cuando se acceda al objeto se encuentren actividades relacionadas que se den al interior y exterior de lo construido, el escenario de la reflexión sea para atribuir a la manifestación de las distintas personas que genere el reencuentro y esa paz interior acerca del pasado frustrante que pudo tener cada persona.

No queda duda de que la ciudad y el espacio público urbano son un medio que invita a la expresión de sus usuarios, ya sean habitantes o visitantes. Siendo éste necesario para reivindicar sus pensamientos, necesidades e inquietudes. Muchas veces es la ciudad misma y los factores de cambio socioeconómicos que influyen en ella, los que inician estas manifestaciones (artísticas, políticas, culturales, ambientales y sociales). Aunque parece ser que este aspecto del espacio público ha sido dejado de lado en el desarrollo urbano, y es lo que este proyecto de diseño urbano y paisajismo con la plaza del dialogo no quiere dejar

perder, es decir será un espacio donde no solo el agente victimizante o la víctima sino todas las personas encuentren un espacio, y unas condiciones propicias para el reencuentro y el perdón entorno al dialogo y para reflexionar sobre los errores, por esta razón el escenario tendrá unas actividades de carácter cultural referentes a las problemáticas históricas de la capital.

CONCLUSIONES

- Generando intervenciones urbanas puntuales en sitios específicos con una vocación clara y centrada se pueden recuperar y reactivar espacios que se encontraban en desuso con el desarrollo de nuevas actividades potenciales para el lugar y aprovechando las existentes.
- Cabe resaltar que los bienes o conjuntos patrimoniales no son necesariamente una barrera o un límite que cohíba a la hora de generar proyectos urbanos en los cuales se tenga que tocar o ver vinculado de cierta forma, muchas veces dejándose a la vista pero sin relación alguna con lo intervenido, cosa que por el contrario se desarrolló en esta propuesta al enmarcar y sacar a flote el tema patrimonial.
- Dada las condiciones del eje de la Av. Calle 26 al ser una vía rápida y principal de la ciudad, se le da la prioridad a la movilidad vehicular, generando vacíos en el uso y aprovechamientos de los espacios que se encuentran en este sector de la ciudad, por esto el proyecto pretende ser un polo de atracción y priorización para las circulaciones peatonales y aprovechamiento de los espacios mediante la red de dicha vía principal conectada con las vías locales convirtiéndose y resaltando los hitos y nodos históricos que allí se encuentran.

RECOMENDACIONES

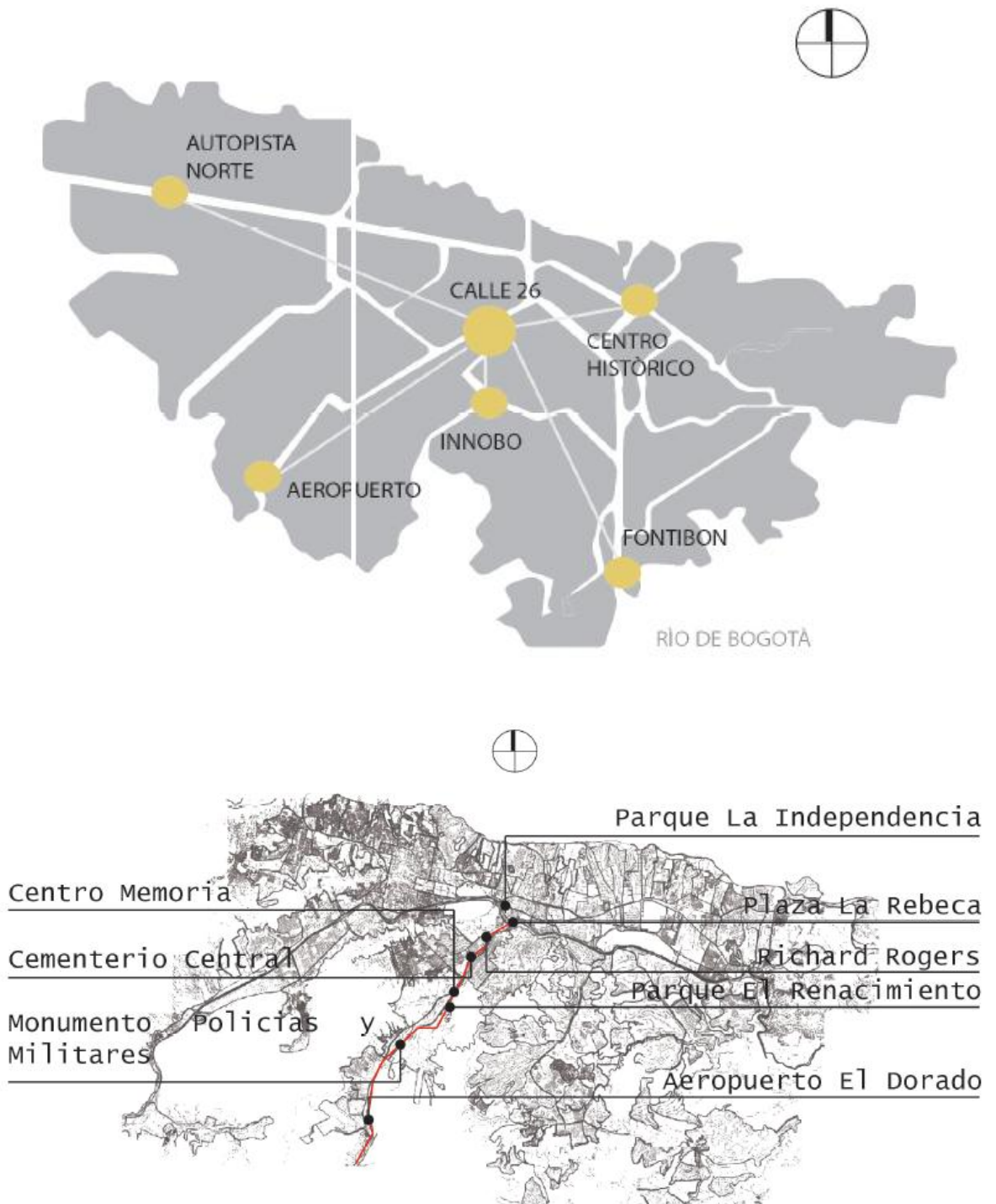
- Cabe resaltar que el objeto arquitectónico es importante pero no es una necesidad a la hora de intervenir el espacio urbano para darle el carácter de monumentalidad con algo construido, ya que las actividades que se desarrollan en el exterior por su esencia caracterizan fuertemente el proyecto y le dan ese sentido de monumento.
- Al generar una intervención de espacio público se debe tener en cuenta un inicio y un final, o lo que se conoce como unos remates visuales en los recorridos, que el proyecto muestre una clara conexión entre 2 o más lugares y no se enmarque en el espacio sin un borde definido y desarrollado.

BIBLIOGRAFIA

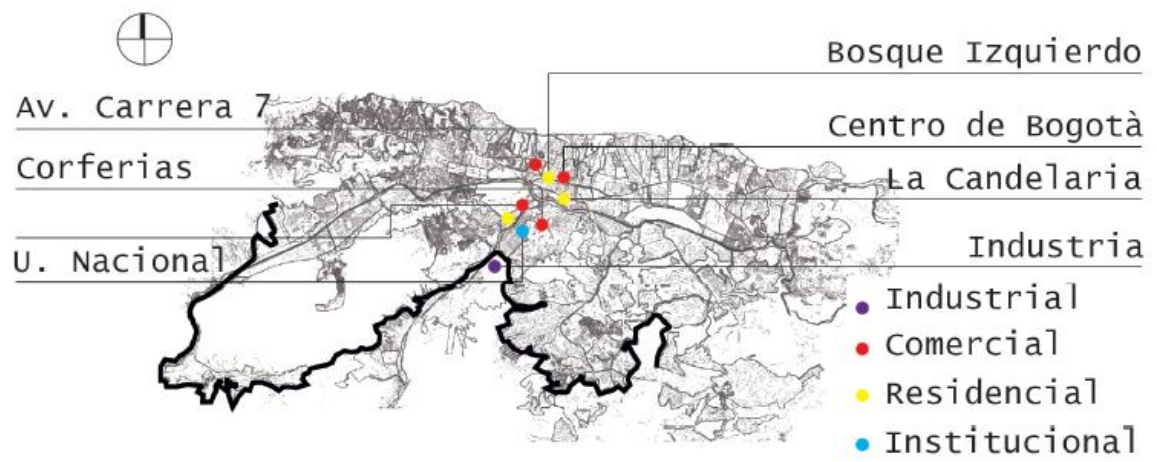
- Bentley, I. (1999). *Entornos Vitales*. Barcelona: Gustavo Gili, SA.
- Bogota, A. M. (s.f.). Obtenido de IDRD: <http://idrd.gov.co/sitio/idrd/Documentos/PLAN-DESARROLLO2012-2016.pdf>
- Bogota, A. M. (2015). Recuperado el 2015, de <http://webidu.idu.gov.co:9090/jspui/bitstream/123456789/32052/5/60019178-01.pdf>
- Bogota, A. M. (s.f.). *Departamento Administrativo de la Defensoria del Espacio Publico*. Obtenido de <http://www.dadep.gov.co/>
- Gehl, J. (2006). *La Humanizacion del Espacio Urbano*. Barcelona: Revertè.
- Gonzalez, R. B. (30 de Diciembre de 2014). *Alcaldia de Bogota*. Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=60318>
- Guerrero, E. L. (18 de Noviembre de 2011). El Cementerio Central de Neiva(Huila): escenario de activación, reinterpretación y disputa de multiples memorias. 191 a 193. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n72/n72a09.pdf>
- Historica, C. N. (15 de Agosto de 2015). *CNMH*. Obtenido de <http://www.centrodehistoriahistorica.gov.co/noticias/noticias-cmh/conozcaganadores-del-concurso-arquitectonico-del-del-museo-nacional-de-la-memoria>
- Medina, G. F. (2010). *Guia de Observaciòn etnogràfica y valoraciòn cultural a un barrio*. Bogotá.
- Memoria, C. (14 de octubre de 2014). *Centro de memoria*. Obtenido de <http://centromemoria.gov.co/parque-el-renacimiento-de-la-esperanza/>
- Planeacion, S. D. (s.f.). *Portal Secretaria Distrital de Planeacion*. Obtenido de <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/actualidad-SDP-home/Decreto-364-baja.pdf>
- Posso, C. G. (14 de Octubre de 2014). Obtenido de Centro de Memoria Paz y Reconciliacion: <https://centromemoriabogota.wordpress.com/eje-de-la-paz-y-la-memoria/>
- Salingeros., N. A. (2005). *Teoria de la Red Urbana*. Àmsterdan.
- Salmona, F. R. (2015). *Avenida Jorge Eliecer Gaitan Corredor Cultural Calle26: eje de la paz y la memoria*. Bogotá: Hypergraph Editores.
- Wiley, J. (1997). *Temas de Arquitectura*. Mexico: Gustavo Gili, SA.

ANEXOS

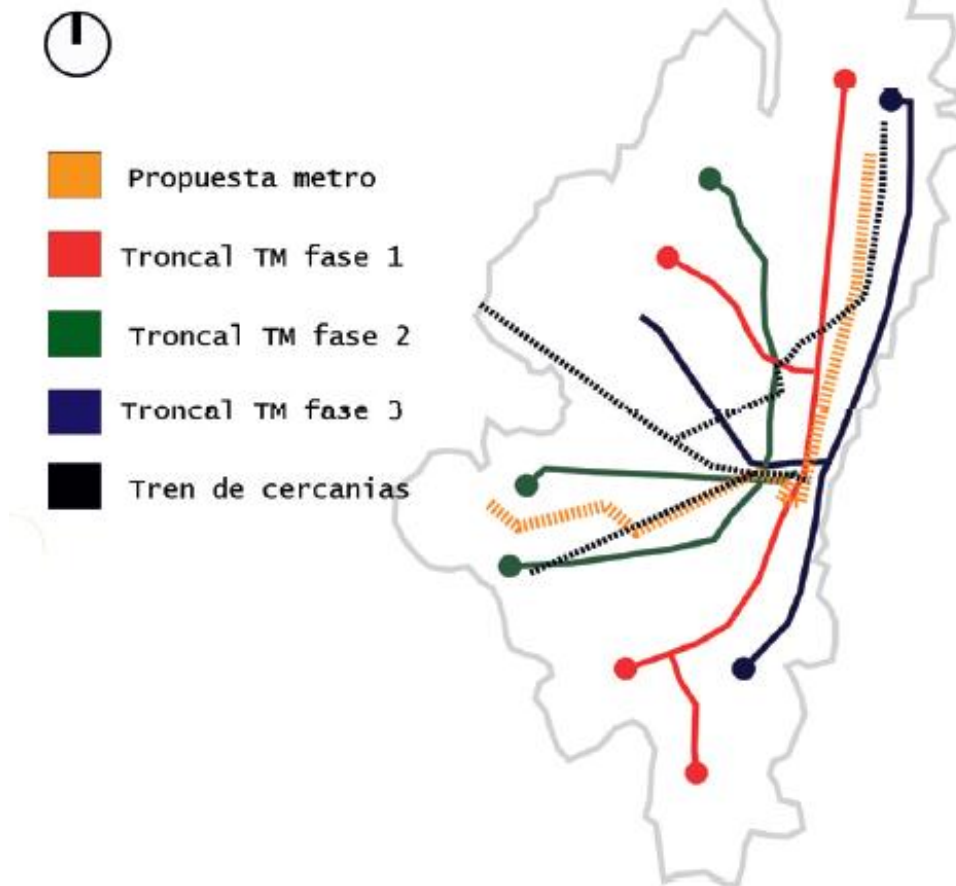
Centralidades en la Ciudad



Actividades



Sistema de movilidad



usos de suelo



-  Centro tradicional
-  Comercio y servicios
-  Industria
-  Industria liviana y comercio
-  Áreas potenciales
-  Áreas con baja actividad



sistema ambiental



E.E.P y cerros orientales

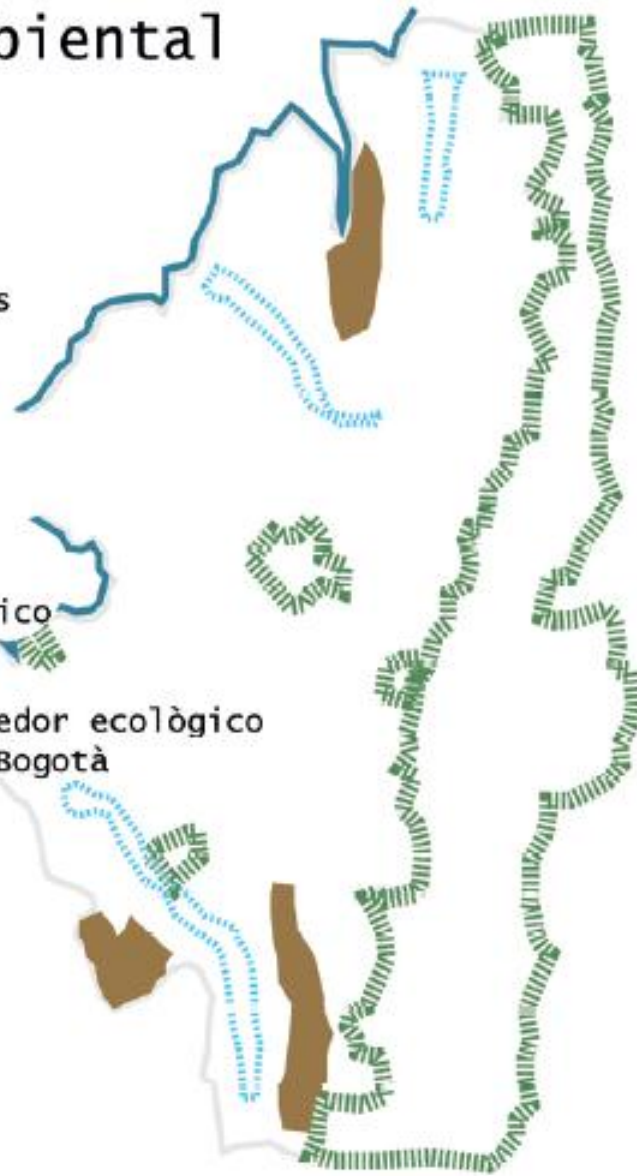


Humedales distritales

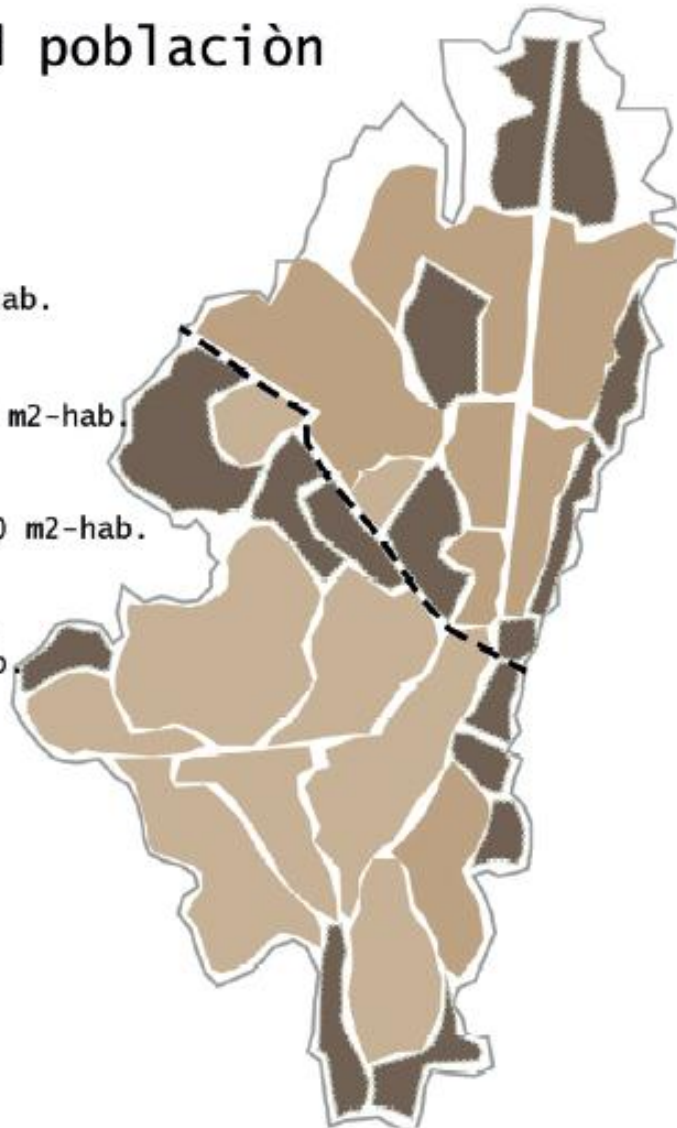
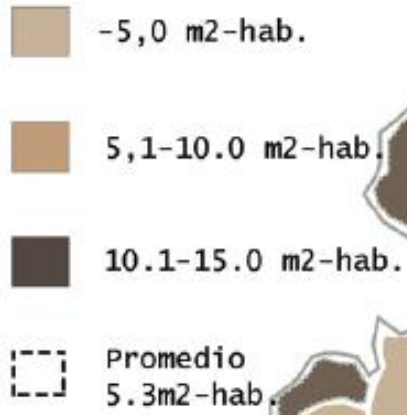


Parque ecológico de montaña

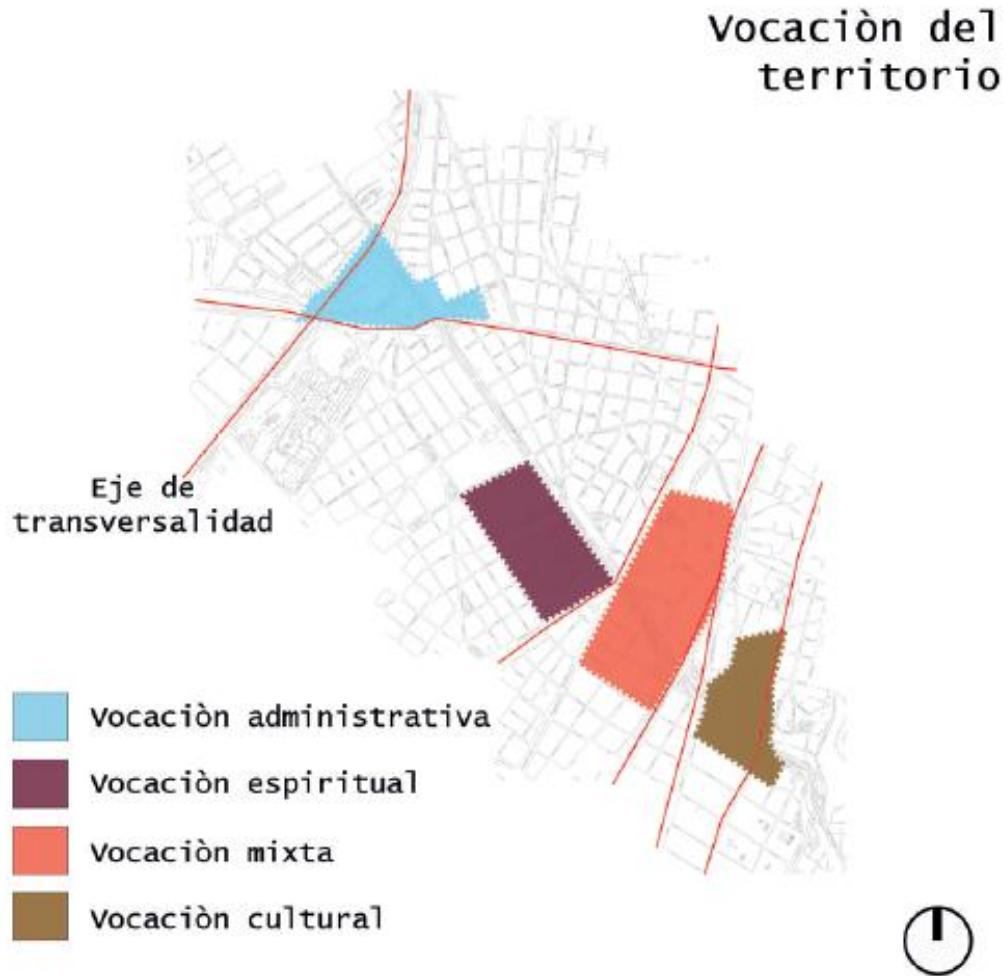
Corredor ecológico río Bogotá

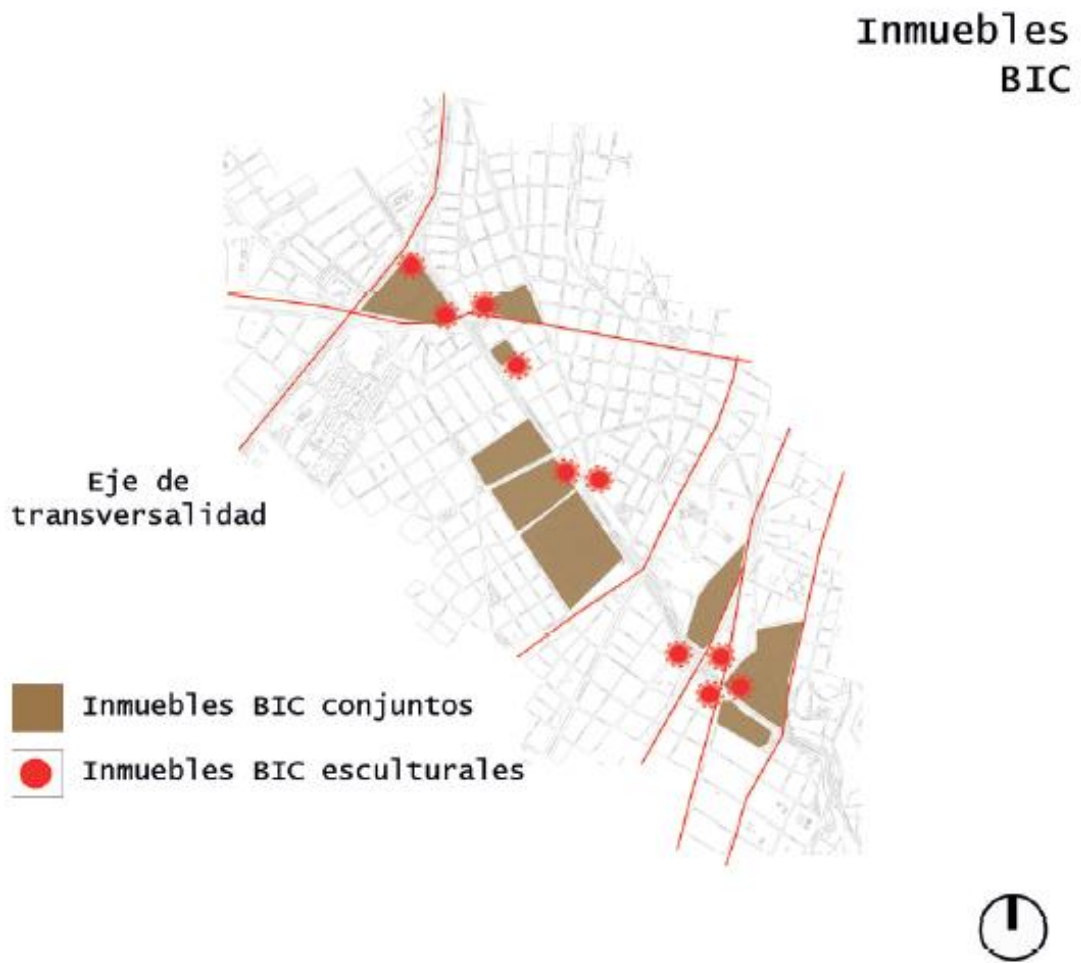


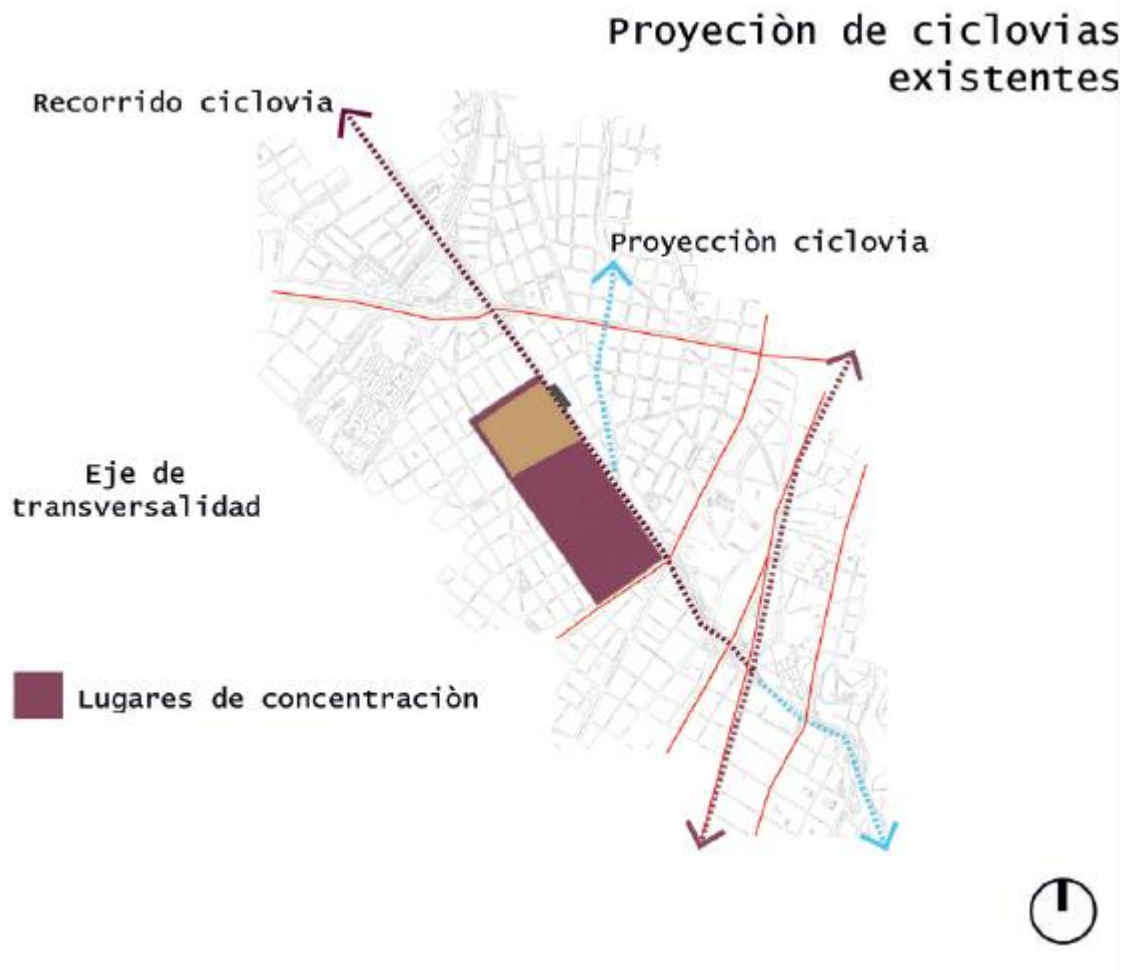
Densidad poblacion



Anàlisis metropolitano

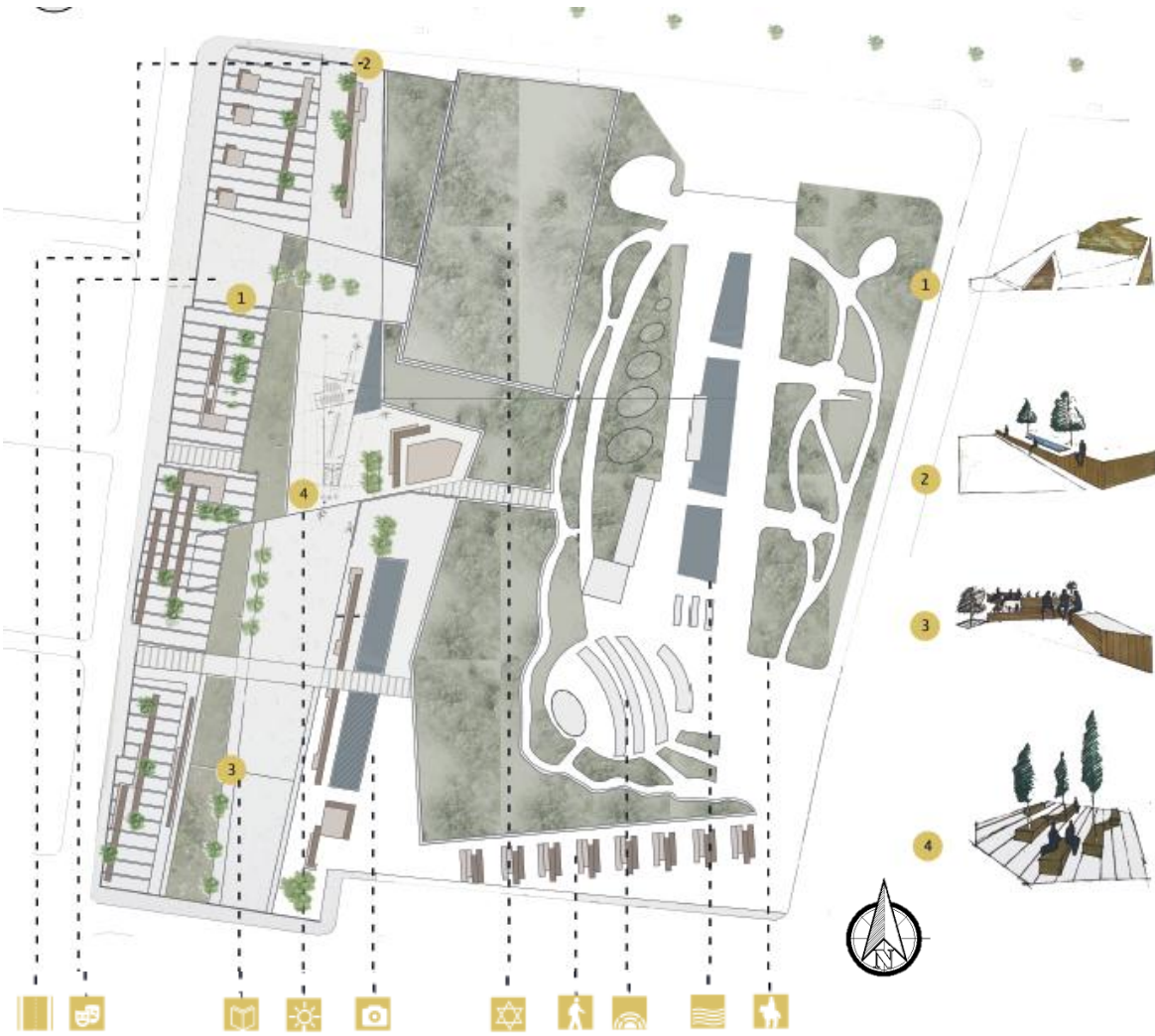




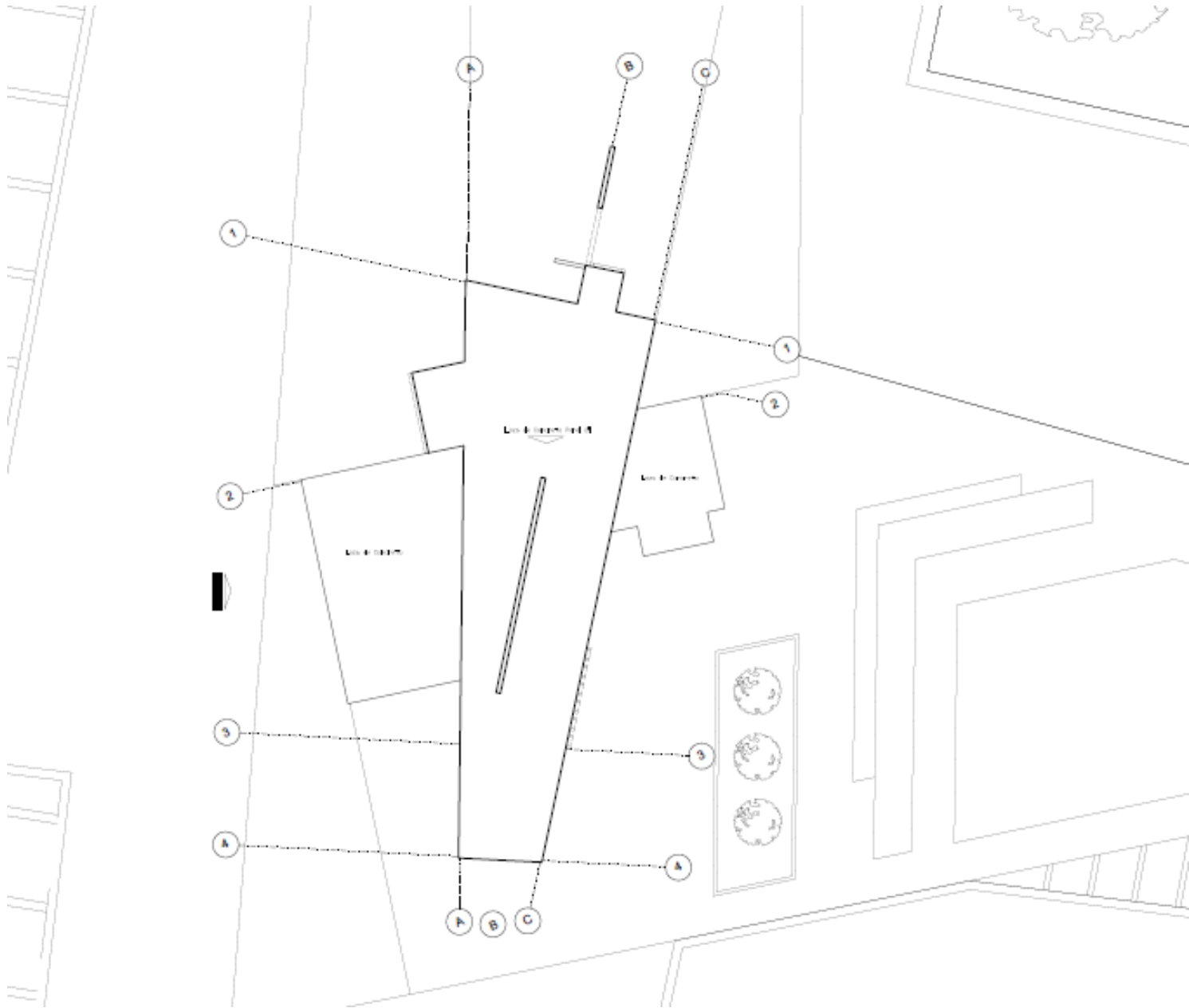


Contexto zonas verdes existentes

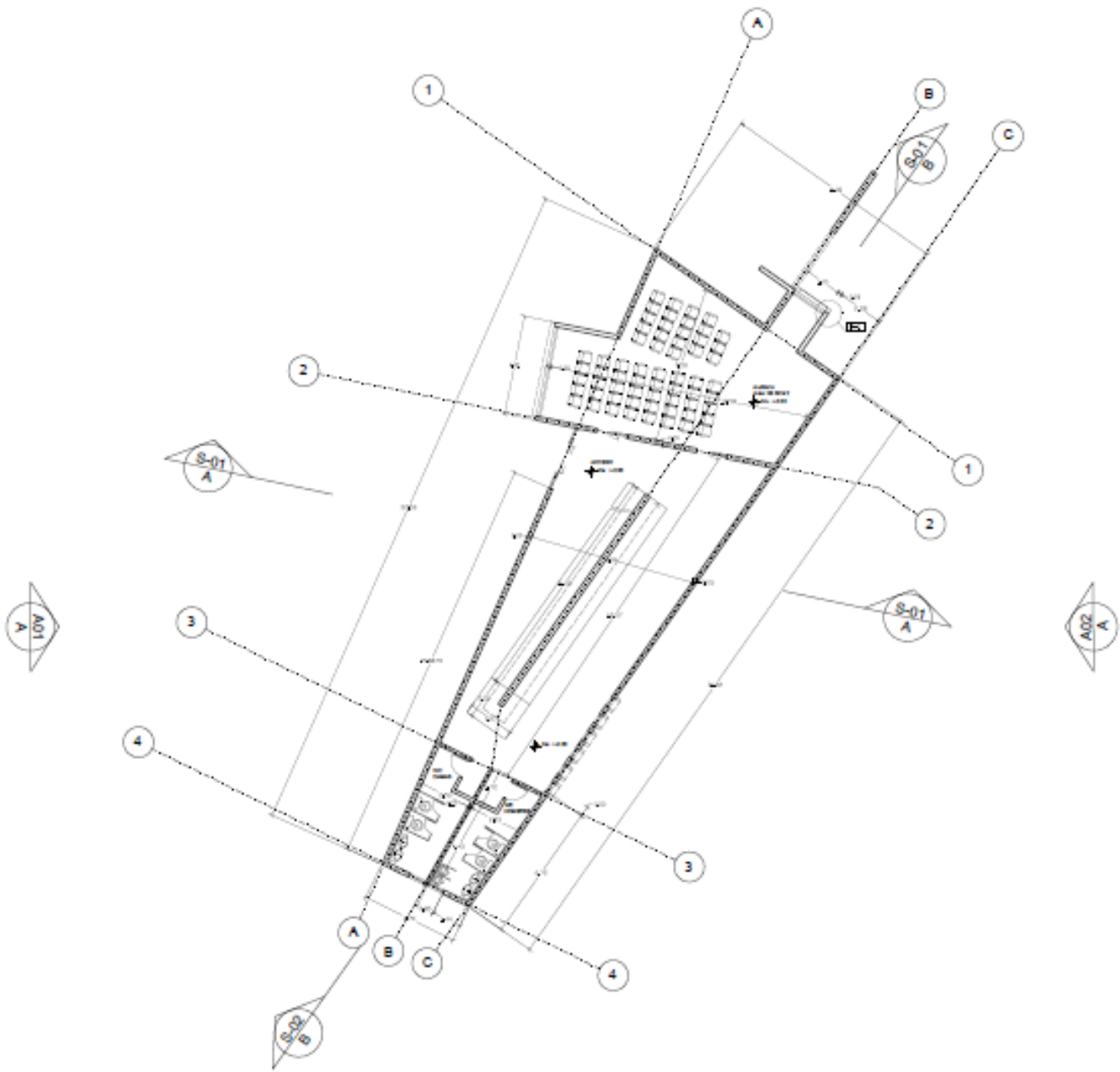




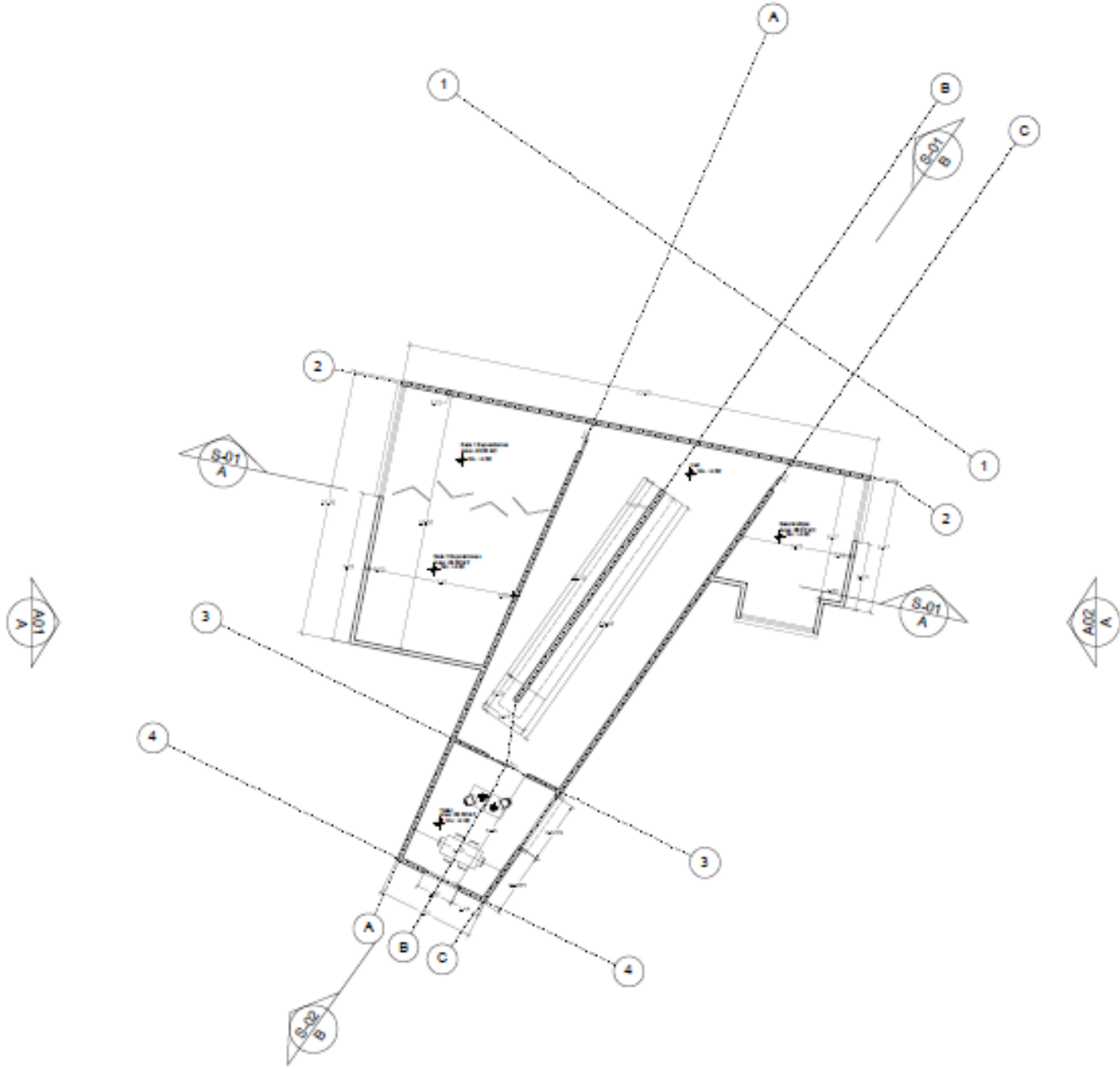
PLANTA DE INTERVENCION URBANA



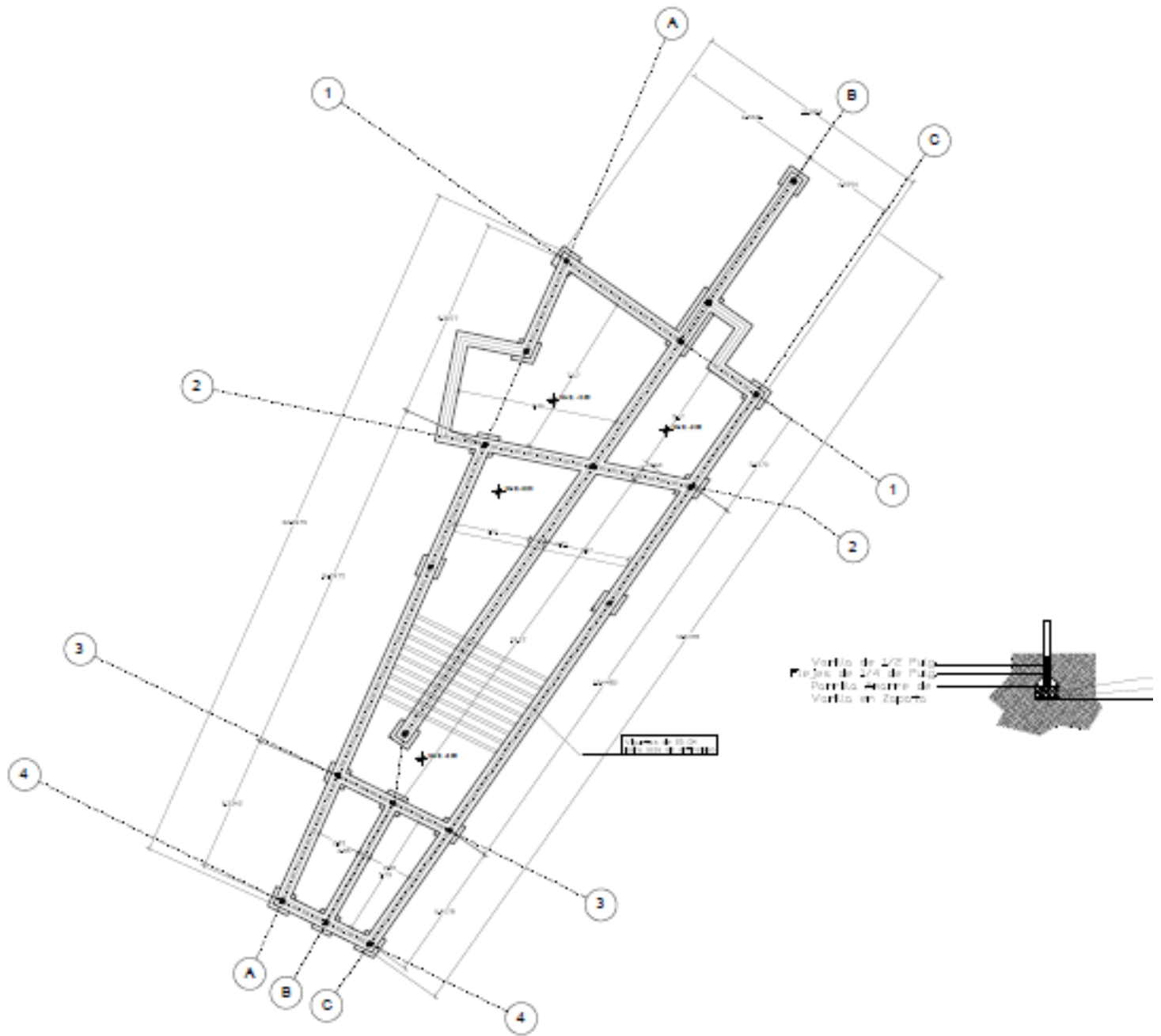
PLANTA DE CUBIERTAS



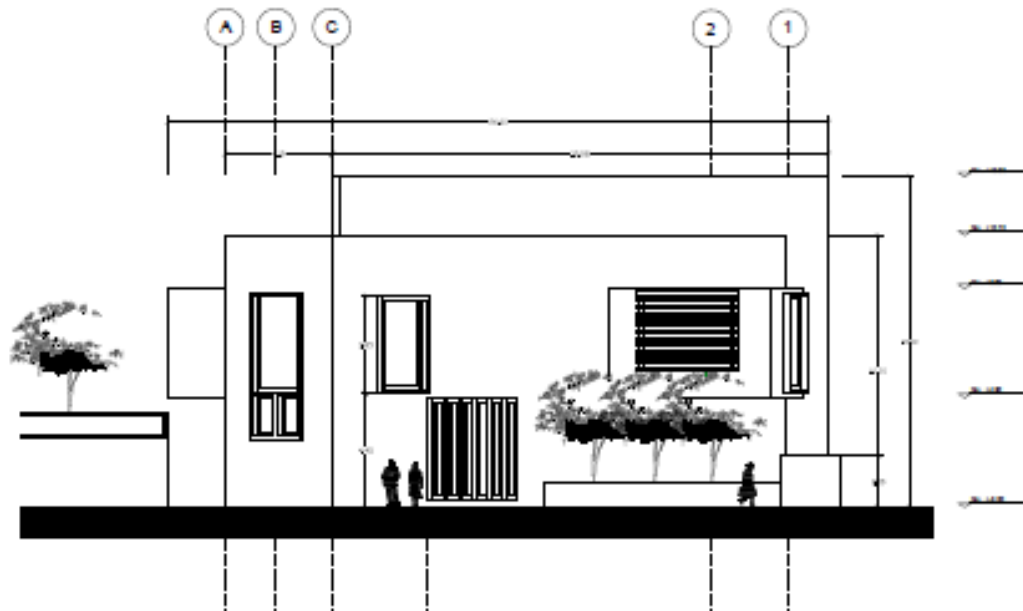
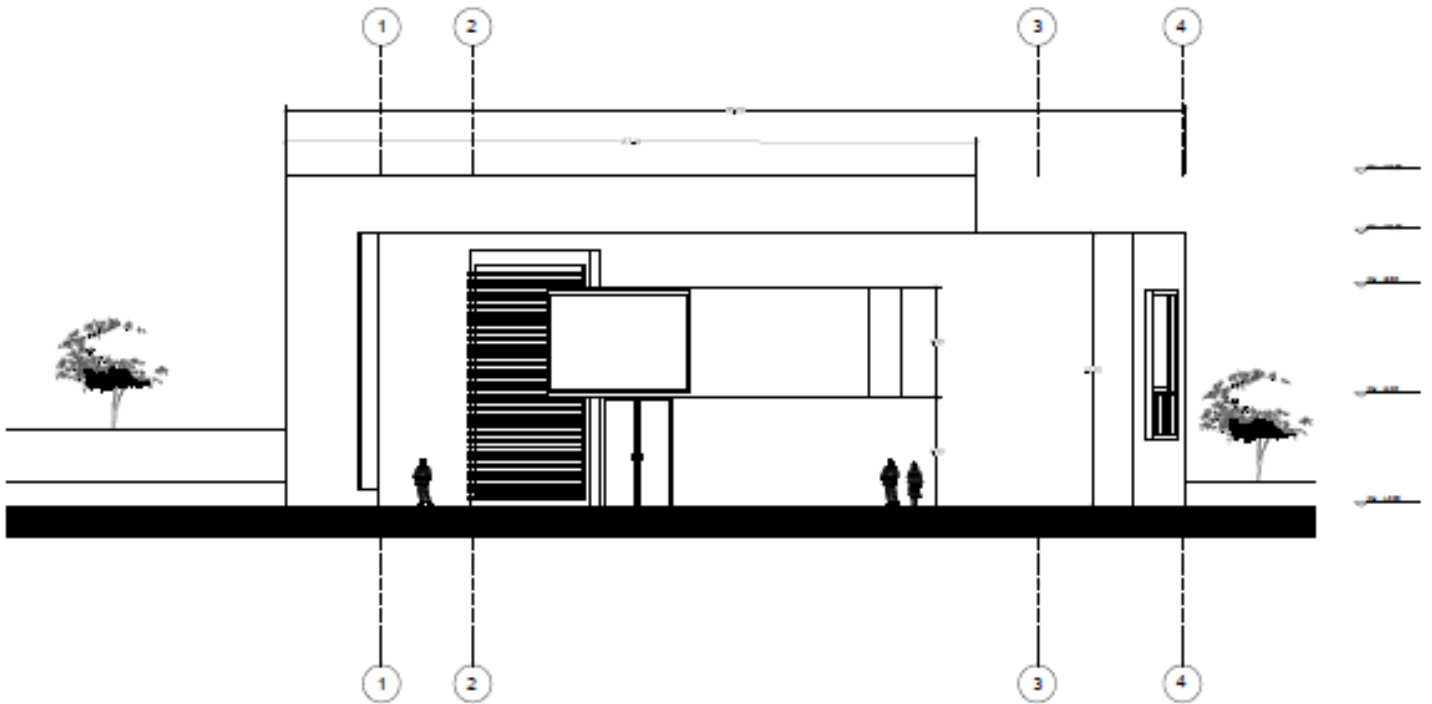
PLANTA DE PRIMER PISO



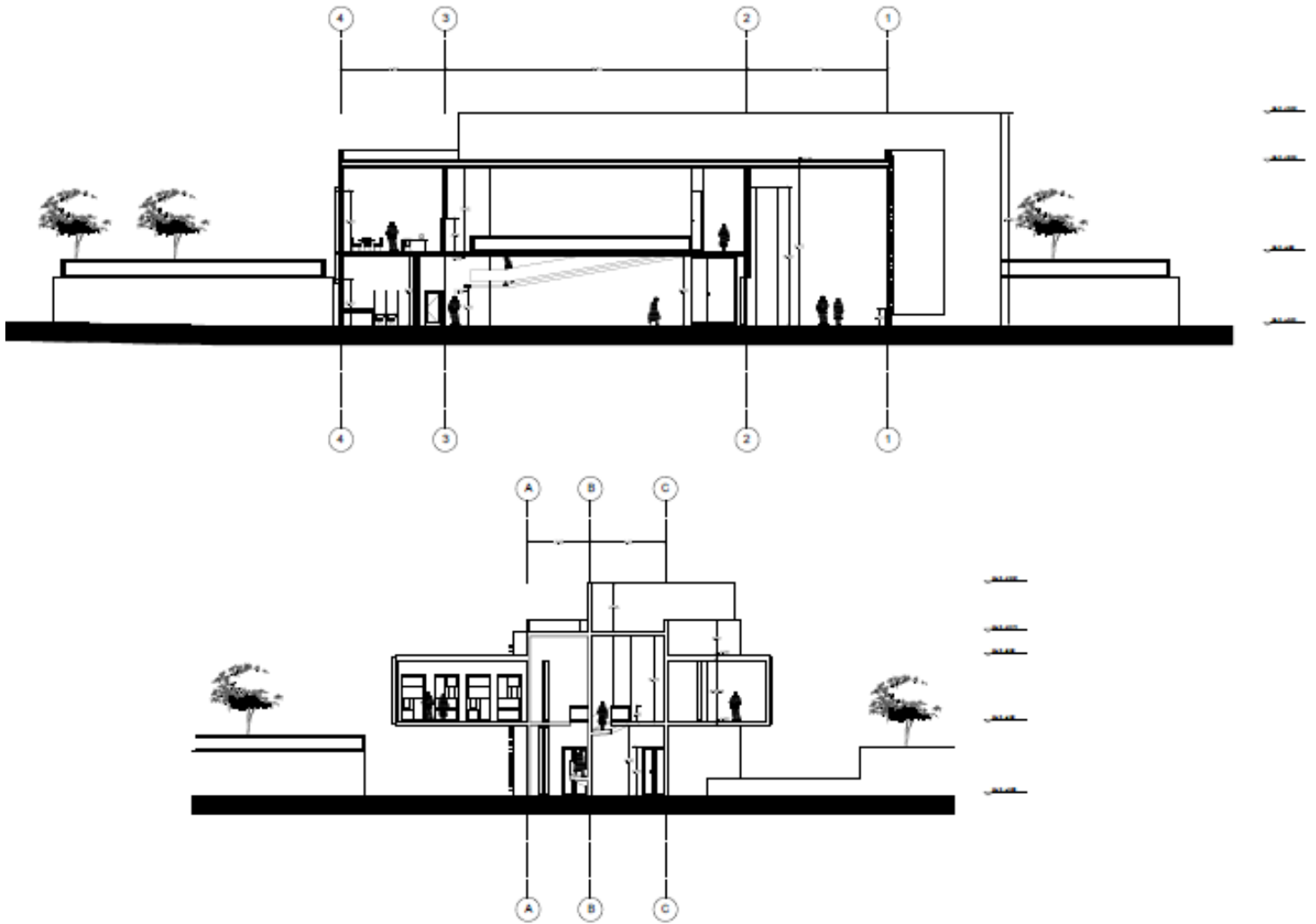
PLANTA SEGUNDO PISO



PLANTA DE CIMENTACION



ALZADOS FRONTAL Y POSTERIOR



SECCIONES LONGITUDINAL Y TRANSVERSAL